

● OTRO GOLPE DE ESTADO
DE LA DERECHA MUNDIAL

● REGRESA LA HEGEMONÍA
TRICOLOR A PUEBLA

● ¿CÓMO DEBEN RESPETARSE
LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES?

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

ECONOMÍA MEXICANA **FALSO BLINDAJE**



Año 13 No. 516

De venta en **Santillana**
Revista Semanal 16/07/12 \$20.00

9 771870 113008



ANIVERSARIO

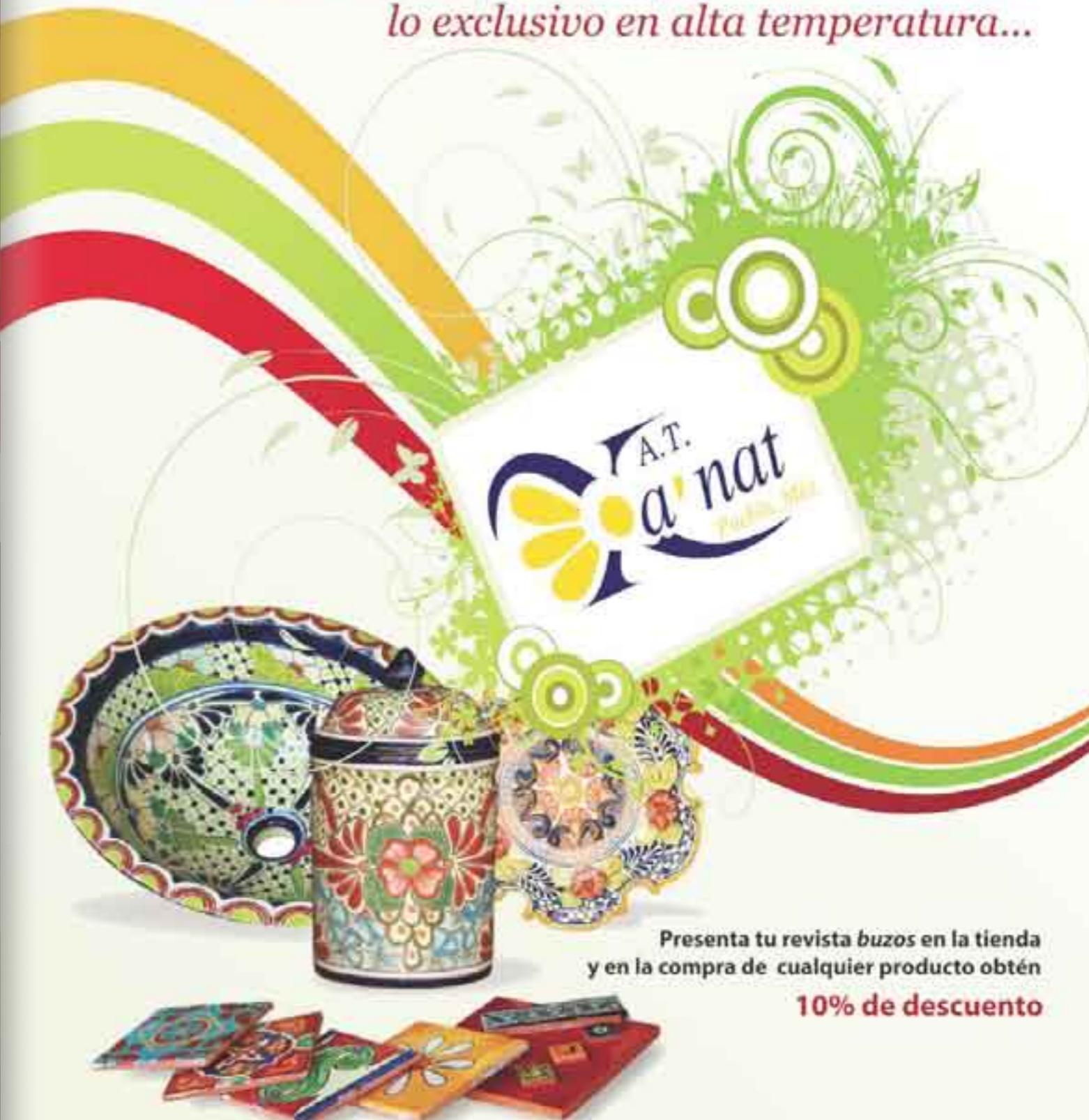
Lunes a viernes
6 a 7 de la tarde

XEUR
1530 AM

Conducen: Francis Martínez y Julio César García

Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791 Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx

Si busca calidad y buen precio, visítenos!
lo exclusivo en alta temperatura...



Exposición y venta: 5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

Presenta tu revista buzos en la tienda
y en la compra de cualquier producto obtén
10% de descuento

» Editorial

Un mito el blindaje de la economía mexicana

2

» Humor



Sociedad anónima

C. Mejía 48

» Reportajes



Regresa la hegemonía tricolor a Puebla

Álvaro Ramírez Velasco 12



Secretos negros en la SSP federal

Martín Morales 20

» Internacional

Otro golpe de Estado de la derecha mundial

Ana Laura de la Cueva 26

» Especial

EL MITO SOBRE EL BLINDAJE DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Martín Morales

4



» Opinión

¿Cómo deben respetarse los derechos constitucionales?

Aquiles Córdova Morán 32

China, salarios más altos que en México

Abel Pérez Zamorano 34

El sistema plurinominal

Brasil Acosta Peña 36

» Columnas

Las pluris, curules para la cúpula y el nepotismo

Álvaro Ramírez Velasco 38



Podrán cortar una flor, pero no acabar con la primavera

Darwin Franco 40

» Cultura

La redada

Cousteau 41

Los mitos: intermediarios falaces entre el hombre y la realidad

Ángel Trejo 44



Las arpas mudas.
El reo de muerte.
Introducción

Gaspar Núñez de Arce 45

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Diseño
Ana Laura Gómez Díaz

Columnistas
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Míguez
Ana Laura de la Cueva

Reporteros
Martín Morales
Álvaro Ramírez
Enrique Ruiz Aristi

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitación de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54, Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Un mito el blindaje de la economía

Los oráculos de la economía mundial aseguran que el mundo está al borde de una crisis tan amplia y profunda como la de 1929; ocioso es anunciar algo en lo que el mundo está hace tiempo sumergido y de donde no ha podido rescatarlo nadie; más atinados están quienes proponen medidas para rescatar por lo menos a algunos países, por ejemplo España e Italia, como propusieron los miembros del G20 que se reunieron hace algunas semanas en Los Cabos, Baja California Sur, donde se acordó la aplicación de 456 mil millones de dólares para contrarrestar los efectos de la crisis económica y la volatilidad financiera, por más que este rescate sea limitado y no atenué sus efectos más que en una pequeña parte del mundo, pero es a lo más que se puede llegar.

La economía política enseña que las crisis económicas son un fenómeno inherente al sistema capitalista, una característica propia del mismo y además esencial; pero ahora el sistema está constituido por todos los países capitalistas del mundo; productores, vendedores y compradores están distribuidos en todo el planeta, constituyen el sistema, las leyes del mismo se cumplen para todos y ninguno deja de sufrir sus efectos. La anarquía de la producción, por ejemplo, es general y no propia de un solo país y conduce a la sobreproducción, relativa al sector solvente de la sociedad.

Los efectos del fenómeno global aún están presentes y ya se está anunciando una segunda catástrofe económica; ninguno de los países capitalistas está blindado ante el fenómeno interno porque no es posible blindarlos de algo que les es inherente, que no viene del exterior. México no escapa a esta ley económica.

Otro periodo de crisis en Estados Unidos (EE. UU.) ocasionaría una nueva caída del empleo y más pobreza; con la profundización del problema en la Eurozona la economía estadounidense tardará más en recuperarse y por tanto las exportaciones de México, que en un 80 por ciento se destinan a la unión americana se verán afectadas; el desempleo resultante nos afectó con severidad y ni las buenas intenciones del "Presidente del empleo" lograron atenuar dicho efecto que es apenas una de las formas en que el fenómeno arrastra a nuestro país; he ahí el eslabonamiento que nos conduce a la catástrofe global.

Conviene recordar que desde el 9 de octubre de 2008, el entonces presidente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Dominique Strauss-Kahn dijo: "Para el FMI ningún país es inmune a la crisis financiera"; en el mismo sentido se ha manifestado la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados coincidió con ello al manifestar "que ningún país puede considerarse económicamente blindado".

Sin embargo no falta quien afirme que la economía mexicana es invulnerable ante la crisis mundial que se aproxima; en ese sentido podrían interpretarse las palabras de Felipe Calderón al afirmar que heredará "una situación económica inmejorable y que el país es prácticamente inmune ante los efectos de la crisis financiera internacional".

Especialistas sostienen en este número de **buzos** la imposibilidad del blindaje de la economía mexicana; frente a las alegres cuentas del presidente Calderón existen opiniones completamente opuestas, algunas de ellas con argumentos muy convincentes que demuestran que es un mito lo que él sostiene. **b**

EL MITO SOBRE EL BLINDAJE DE LA ECONOMÍA MEXICANA

MARTÍN MORALES



El saliente gobierno calderonista insiste en que legará una situación económica inmejorable y asegura que el país es prácticamente inmune a los efectos de la crisis financiera internacional; sin embargo, según especialistas en economía es evidente el fracaso y la caducidad del propio modelo económico neoliberal, instaurado en México en los años 80 del siglo pasado.

Ésta es la razón por la cual los expertos consideran insostenible el argumento del primer mandatario, Felipe Calderón Hinojosa, respecto a que la economía mexicana "está blindada" ante los efectos negativos de la volatilidad financiera en Europa y un eventual recrudecimiento de la recesión de Estados Unidos, ya que otro periodo de crisis en el país vecino –al que se destina más del 80 por ciento de las exportaciones nacionales– ocasionaría una nueva caída del empleo y el agravamiento de la pobreza en México.

La "Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado", difundida el 1º de junio por el Banco de México, que recaba el análisis de 29 empresas de consultoría nacional e internacional, indica que el 27 por ciento de éstas estima que la inestabilidad financiera mundial y la debilidad de los mercados financieros constituyen el principal obstáculo para el crecimiento de la economía mexicana; el 14 por ciento considera que el problema radica en la falta de reformas, y el 13 por ciento sostiene que la inseguridad es el factor más relevante para la recuperación de la economía nacional.

El Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados coincidió, en que el principal riesgo que enfrenta la economía de México –subestimado por el Gobierno federal– está en los síntomas de recesión internacional y en la inestabilidad de los mercados financieros europeos, y aun manifestó de manera clara que ningún país puede considerarse económicamente blindado.

Este diagnóstico se encuentra contenido en los Criterios Generales de Política Económica 2012, que el Gobierno federal presentó al Congreso el 13 de septiembre de 2011 junto con el presupuesto federal de este año: "[...] el CEFP considera que el análisis presentado en los Criterios no pone en su justa dimensión los riesgos que existen para el crecimiento económico, concretamente, aquéllos derivados del debilitamiento del crecimiento mundial y de Estados Unidos, así como de la volatilidad en los mercados financieros [...]".

En ese documento se señala que el crecimiento económico estimado en 2012 es de 3.5 por ciento, con un aumento de las exportaciones del orden de 9.1 por ciento, y que pese al escenario adverso en Estados Unidos, la economía nacional podría alcanzar un crecimiento de 2.1 por ciento en este año.

En el estudio del CEFP se resalta que en septiembre de 2008, poco antes de reventar la crisis en México, el Gobierno federal anunciaba que la economía nacional era estructuralmente más fuerte que antes para enfrentar la adversidad del entorno externo: "Se puede aseverar que hoy en día el país cuenta con una mayor solidez macroeconómica y financiera, tiene una demanda interna más robusta, un sector de la vivienda más dinámico, mayor disponibilidad de crédito y el sector exportador, además de ser más competitivo, ha diversificado sus mercados".

En este estudio, elaborado por la maestra Azalea



G20. Los grandes hablan de sus problemas sin concluir algo.

del Carmen Clemente Blanco, se pone de manifiesto que los riesgos se materializaron y que la realidad mostró, contra todo pronóstico de las autoridades del país, que México no estaba preparado (blindado), pues en 2009 el Producto Interno Bruto (PIB) cayó 6.1 por ciento, lo cual provocó una pérdida de 181 mil 271 empleos permanentes urbanos en ese año. En consecuencia, el CEFP considera que es necesario no subestimar los posibles efectos del entorno mundial sobre la economía mexicana.

Por otro lado, en el análisis *Situación y perspectivas de la economía mundial, 2012*, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el subtítulo "Perspectivas económicas mundiales para 2012 y 2013", se indica: "La economía mundial se encuentra al borde de otra crisis importante. El crecimiento de la producción se ha desacelerado considerablemente durante el año 2011, y para los años 2012 y 2013 se prevé que el crecimiento será anémico [...].

"[...] Los problemas que acosan a la economía mundial son múltiples e interconectados. Los desafíos más urgentes son afrontar la crisis del empleo y evitar el descenso continuado del crecimiento económico, especialmente en los países desarrollados [...].

El rápido enfriamiento de las economías desarrolladas ha sido tanto causa como efecto de las cri-

sis de deuda soberana en la zona del euro y de los problemas fiscales en otros lugares [...].

En este marco contrastan las recetas neoliberales de recuperación económica de la crisis: "[...] Las medidas de austeridad fiscal que se han adoptado tenderán a debilitar aún más el crecimiento y las perspectivas de empleo, haciendo el ajuste fiscal y la reparación de los balances del sector financiero aún más difícil [...].

"[...] el crecimiento del Producto Bruto Mundial (PBM) –total monetario de la producción internacional– podrá alcanzar un crecimiento de 2.6 por ciento en 2012 y [de] 3.2 por ciento en 2013. Sin embargo, un fracaso de los hacedores de política, especialmente en Europa y Estados Unidos, en resolver la crisis del empleo y evitar problemas de deuda pública o de fragilidad del sector financiero llevarían a la economía global a otra recesión [...].

Efectos en México

Luis Lozano Arredondo, especialista del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó a **buzos** que la prolongación de la incertidumbre financiera en Europa significará incrementos paulatinos en los precios de los productos que México importa –como diversidad de medicamentos y autopartes–, pero, sobre



Desempleados mexicanos. Negro horizonte.

todo, el incremento de los costos del crédito seguirá teniendo "una incidencia directa en la paridad del peso frente al dólar".

Además, es de esperarse que la profundización de la crisis financiera en la eurozona (17 países usuarios del euro como moneda, y regidos por el eurogrupo y la Comisión Europea, desde 1999) impacte al sector productivo de Estados Unidos, lo cual extenderá su

periodo de recuperación –la recesión se materializó en 2007–, lo que repercutirá directamente en la economía mexicana, cuyas exportaciones –como señalamos antes– van en un 80 por ciento a la Unión Americana.

Por otro lado, la inestabilidad de la eurozona afectaría en directo a decenas de empresas que tienen filiales en México, las cuales podrían cerrar e implicar

la pérdida de miles de empleos. "En la actualidad hay entre 600 y 700 negocios españoles en México, en ramos como el bancario, farmacéutico, alimenticio, construcción y manufacturero", precisó el investigador Lozano.

Asimismo, el intercambio comercial del país con la eurozona se vería entorpecida, "lo que repercutirá directamente en alrededor de 600 mil familias espa-

ñolas y 120 mil mexicanas, las cuales dependen de la actividad comercial entre ambos países".

Incertidumbre pese al G20

Durante la VII Cumbre de Líderes del G20, realizada en Los Cabos, Baja California Sur, los días 18 y 19 de junio, los representantes de las economías más desarrolladas del mundo, entre ellos el presidente estadounidense, Barack Obama; la canciller alemana, Angela Merkel; Mariano Rajoy, de España, y el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, y de las emergentes como México, representado por Felipe Calderón, acordaron la aportación de 456 mil millones de dólares para contrarrestar los efectos de la crisis económica y la volatilidad financiera.

Pero esas medidas, en realidad, están encaminadas a mantener el equilibrio de la zona euro y no acabarán con la incertidumbre financiera en el mundo, porque no se aplicarán de inmediato: "Se fijó un plazo de entre cinco y seis meses para ejecutarlas", precisó Luis Lozano.

De acuerdo con los especialistas consultados, el objetivo del G20 no es tanto que se *acolchonen* los efectos sociales de la crisis, sino impulsar a los países para que mantengan en operación el modelo de libre comercio globalizado y no asuman medidas proteccionistas, es decir, que no cierren sus mercados nacionales.

El G20 es un foro de cooperación en materia económica y financiera internacional; reúne a las 19 economías más desarrolladas y emergentes, que –junto a la Unión Europea– representan el 90 por ciento del dinero generado con las diversas ramas de la producción mundial, así como 80 por ciento del comercio global y dos tercios de la población total del planeta.

Sus objetivos son coordinar políticas entre sus integrantes para impulsar la estabilidad económica y el crecimiento sostenible del mundo, promover regulaciones financieras para reducir riesgos de crisis, así como hacer la ingeniería de la estructura financiera internacional.

"Habrá que esperar a ver el resultado de las acciones anunciadas en su implementación durante los próximos cinco o seis meses. Si estas tuvieran que prolongarse más allá de noviembre próximo, entonces las medidas serán mucho más drásticas en los países de la eurozona y con mayores repercusiones para el resto del mundo, entre ellos México", indicó Luis Lozano.

Obcecados

Como resaltó el doctor Alejandro Villamar Calderón, especialista de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Remalc), a pesar de que la inacabada crisis financiera mundial “pone en evidencia que el modelo neoliberal es un fracaso, los beneficiarios de la especulación financiera –vinculados al poder político– empujan a los Gobiernos a mantenerlo a flote a costa de socializar los costos –subir impuestos, salarios bajos–, generar desempleo y más pobreza”.

Se empeñan en este objetivo pese a que “son cada vez más las voces en el mundo que han argumentado lo anterior, sobre todo el columnista financiero en *The New York Times* (TNYT), Paul Krugman, pero los políticos y economistas neoliberales no escuchan a nadie”, señaló Villamar.

Krugman es el nobel de economía 2008, profesor de Economía y Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton, y columnista del TNYT desde el año 2000. Ha escrito libros como *El retorno de la economía de la depresión*, *El internacionalismo moderno* y *Después de Bush*.

Recientemente, el 3 de mayo, Krugman publicó el artículo “¡Acabad ya con esta crisis!”, en el que responsabiliza a los políticos y economistas neoliberales de la recesión y del estancamiento económico mundial. “[...] Para meternos en esta depresión han hecho falta décadas de malas ideas y políticas [...]”. Insiste en que los Gobiernos neoliberales, presionados por las instituciones financieras, han hecho vivir a los trabajadores y sus familias por encima de sus posibilidades económicas reales. Detalla que se requerían formas para vender la sobreproducción, y ese espacio lo llenó el crédito. Por ello, Occidente creció a partir de los años 80 como nunca antes en su historia, y hoy está pagando las consecuencias.

Señala que, al permitirse la fusión de la banca tradicional con la banca de inversión, y aprobarse la liberalización total de los productos financieros, se han creado grupos de presión fortalecidos que se niegan a ser derrumbados.

El especialista señala que hay una salida para la actual crisis financiera: la aplicación del conocimiento adquirido con la Gran Depresión –la primera gran crisis económica mundial de 1929, en el entendido de que la actual es la segunda de profundidad similar–, cuyas acciones para superarla fueron impulsadas por la teoría del economista John

Maynard Keynes.

Krugman indica que entre las acciones aplicables están que “[...] el Gobierno gaste donde el sector privado no lo hace [...] que el Gobierno gaste más y no menos hasta que el sector privado esté preparado de nuevo para impulsar la economía [...] en lugar de instaurar políticas de austeridad y de destrucción del empleo [...]”.

También explica que es un hecho demostrado que el gasto gubernamental mueve la producción y el empleo en la misma dirección: “[...] si se gasta más, crecerán tanto el PIB real como el empleo; si se gasta menos, el PIB real –el total monetario de la producción de un país– y el empleo menguarán [...]”.

En este marco, destaca la urgencia de inversiones gubernamentales en carreteras y sistemas hídricos; sobre todo, la de aumentar el gasto social dirigido a las clases más desfavorecidas: “[...] si das dinero a gente que lo necesita, lo va a gastar seguro [...]”, y esto, derivadamente, impulsa el mercado interno.

También plantea que las deudas de las familias en materia de hipotecas bancarias sean rebajadas para que puedan consumir productos. Dijo que esto es viable, porque la misma crisis ha hecho que se reduzca el valor de los inmuebles adquiridos.

Incluso propone la aplicación de acciones de alto contenido ecológico –economía verde–, con base en las restricciones a las empresas respecto a la emisión de gases y elementos tóxicos al ambiente; asimismo, que se den incentivos fiscales para las que inviertan en nuevos esquemas de producción más amigables con el ambiente.

El analista y académico resalta que los políticos y economistas neoliberales mienten cuando rechazan medidas alternativas a las suyas para superar la crisis, porque, de aceptarlas, se verían en la necesidad de admitir que el modelo económico neoliberal está equivocado.

“Los problemas empezaron en los años 80 [no en 2007] con las políticas neoliberales de Ronald Reagan [quien fuera Presidente] en Estados Unidos y de Margaret Thatcher [la ex primera ministra] en Reino Unido”, cuyas fallas –entre otras, la liberalización total de mercados estratégicos como el financiero, dominado ahora por especuladores– introdujeron al mundo a un esquema de crisis económica permanente. ■

Reportajes nacionales
Entrevistas Cultura
Cine Opinión Libros
Humor Entrevistas
Reportajes internacionales
Historia

buzos
Revista de análisis político
DE LA NOTICIA

Búscanos en

 Sanborns

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx



REGRESA LA HEGEMONÍA TRICOLOR A PUEBLA

ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO

En el Congreso de la Unión, Puebla tendrá la bancada más grande de su historia durante la LXII Legislatura –con 20 curules ya seguras y cinco escaños–, en la que, además, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio la vuelta a la geografía política del estado al obtener 85 por ciento más votos, recuperar las posiciones en el Senado de la República y ocho diputaciones, en comparación con la elección de 2006, donde sufrió una grave debacle.

Luego del proceso electoral que culminó con la votación del 1º de julio, el tricolor poblano vuelve a ser el partido hegemónico en la entidad, y ya vela armas para las elecciones locales de 2013, en las que buscará recuperar alcaldías, entre ellas la más importante: la capital y su zona metropolitana, que equivale a más de un tercio de los sufragios totales del estado.

Sin embargo, el Revolucionario Institucional no puede cantar una victoria jubilosa, pues no ha sabido o no ha podido incrementar el número de ciudadanos apartidistas que buscan su opción, y depende enteramente de su voto duro, de su estructura.

En comparación con el proceso local de 2010, en donde el tricolor perdió la gubernatura –luego de más de 80 años– ante una alianza de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano (PMC), no ha podido superar su techo de alrededor de 850 mil votos.

Además, en la capital de Puebla y su zona metropolitana, el PRI sigue derrotado ante candidatos panistas, pues de cuatro distritos en disputa en esta región, los priistas apenas pudieron ganar uno, el

Distrito Electoral Federal número 6, en donde –en una apretada votación de menos de mil sufragios– ganó el exalcalde de la Angelópolis Enrique Dóger Guerrero.

La cuarta bancada más grande

En el recinto legislativo de San Lázaro, a partir del 1º de septiembre próximo, Puebla tendrá ya seguras 20 curules, y aún se encuentran en disputa otras dos, por las impugnaciones que los partidos presenten en los próximos días ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De esta manera, Puebla se ubicará como la cuarta bancada más grande de la Cámara Baja, sólo después de la del Estado de México, Distrito Federal y Veracruz.

Así, la bancada de legisladores federales poblanos proporciona al estado y a su gobernador, el panista Rafael Moreno Valle Rosas, una cómoda posición para negociar reformas, gestionar recursos y –principalmente– para llevar dinero a las arcas estatales en el proceso de diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación, que se realiza en noviembre de cada año.

Además de los representantes de los 16 distritos electorales fede-

rales de la entidad, Puebla obtuvo cuatro diputaciones de representación proporcional o plurinominales, lo que la sitúa en 20 curules: 14 del PRI –12 de mayoría, y dos plurinominales–, cinco del PAN –cuatro de mayoría, y una *pluri*– y uno del Panal, por la vía plurinominal.

En las legislaturas LVIII, LIX y LX Puebla llegó a sumar 18 curules en la Cámara de Diputados.

Cinco escaños

En el Senado la entidad mantiene cinco escaños: dos del PRI, de mayoría relativa; uno del PAN, de primera minoría (quedó en segundo lugar en la votación); uno del PRD, de lista nacional (plurinominal), y por la misma vía, otro del Partido del Trabajo (PT). Llega a esta posición el exsecretario de Gobernación y exgobernador Manuel Bartlett Díaz, quien compitió y quedó en el tercer lugar en la elección de mayoría relativa, pues estaba apuntado en el primer lugar de la lista del PT, lo que le aseguró el escaño.

De esta manera, las senadoras poblanas del PRI son Blanca Alcalá Ruiz y Lucero Saldaña Pérez; por el PAN, como segundo lugar en la elección, llegó el exsecretario

El PRI será primera minoría

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) será la primera minoría en el Congreso de la Unión, con la posibilidad de generar acuerdos con su aliado natural, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como con el Partido Acción Nacional (PAN) o con las bancadas de izquierda o Nueva Alianza (Panal), para lograr sin muchos problemas la mayoría simple en cualquiera de las dos cámaras.

En San Lázaro, la bancada priista estará conformada por 207 diputados, mientras que su aliado, el PVEM de México contará con 34 integrantes.

En tanto, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estará integrada por 99 diputados; el Partido del Trabajo (P) tendrá 19 y Movimiento Ciudadano 16 legisladores.

El PAN estará representado en la Cámara de Diputados federal por 115 integrantes y el Panal tendrá 10 diputados.

Senado de la República

En cuanto a la conformación de la Cámara alta para la Sexagésima Segunda Legislatura (LXII), el grupo parlamentario del PRI tendrá 51 senadores; el PAN 38 y el PRD 22, como las bancadas mayoritarias.

En tanto, el PVEM contará con 9 representantes; el PT y Movimiento Ciudadano dos cada uno, mientras que Nueva Alianza contará con uno solo por la vía plurinominal.

Este recuento se da con base en el número de votos que cada partido político obtuvo en las elecciones del pasado 1º de julio.

PAN, el más beneficiado

El partido que más resultó beneficiado con el reparto de las candidaturas plurinominales fue el PAN con 62 diputados de representación proporcional y nueve senadores de lista nacional; le siguió el PRI con 48 diputados plurinominales y 11 senadores por la misma vía.

Mientras el PRD logró 44 diputados de representación proporcional y seis senadores; el PVEM 15 *pluris* para la Cámara de Diputados y dos para el Senado.

El Partido del Trabajo también se vio beneficiado al lograr 11 diputados plurinominales y el mismo número para el Senado; en tanto que Movimiento Ciudadano logró 10 diputados de representación proporcional y uno para senadores.

En tanto, la bancada del Panal estará conformada por 10 diputados plurinominales y un senador, debido a que no ganó ningún cargo de presentación proporcional en las urnas.

Los nuevos diputados federales y senadores asumirán funciones el próximo 1º de septiembre, sin embargo, la conformación de cada grupo parlamentario todavía podría variar, debido a las impugnaciones que los partidos políticos presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Reconocen trabajo de Antorcha

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fernando Morales Martínez, reconoció al Movimiento Antorchista como su "aliado real" y agradeció su contribución, pues fue fundamental para el triunfo del tricolor en Puebla en las elecciones del 1º de julio. "Quiero que sigamos siendo aliados", les pidió a los dirigentes antorchistas.

En la reunión de unidad del pasado 9 de julio, luego de la entrega de constancias de mayoría a los 12 diputados de mayoría relativa y a la fórmula de las senadoras, Fernando Morales festejó que el priismo de Puebla tendrá 14 curules en San Lázaro.

"Reconocimiento real a nuestro aliado real, que hoy va a tener dos diputados. Vamos a tener en total 14 diputados: 12 de mayoría y dos de representación proporcional... A Antorcha Campesina, un gran aplauso y un gran reconocimiento por ese esfuerzo".

Morales Martínez consideró que la organización fue fundamental no sólo en los distritos en que postuló candidatos, sino en todas las regiones del estado de Puebla.

Y en medio de aplausos de la militancia y de los dirigentes priistas, Morales agregó: "[...] no solamente en Ajalpan [Distrito 16], que fue un ejemplo de la elección [y en donde ganó el antorchista Lisandro Campos Córdova], sino también [fue valioso] el apoyo en el [Distrito] 11; también el apoyo en Atlixco, en Izúcar, en el [Distrito] 6, [donde] me tocó estar en el cierre ahí con Dóger. En todos

los distritos nos apoyaron y se demostró que hoy Antorcha Campesina es un aliado del PRI, y quiero que sigamos siendo aliados. Gracias a todos ustedes. Un saludo a don Aquiles Córdova, por favor", expresó el dirigente estatal del Revolucionario Institucional.



del Trabajo federal Javier Lozano Alarcón.

El partido del sol azteca tendrá un escaño con el dirigente de facto del perredismo poblano y coordinador de la corriente Nueva Izquierda (Los Chuchos) a nivel nacional, Luis Miguel Barbosa Huerta.

AMLO derrotó a Peña

A pesar del triunfo priista en las elecciones de senadores y diputados en Puebla, la elección por la Presidencia de la República fue ganada por Andrés Manuel López Obrador, quien superó con una ventaja de apenas 0.12 por ciento al tricolor Enrique Peña Nieto.

Ésta es la razón por la que el PRI anunció la impugnación de la elección presidencial en el distrito de Ajalpan, cuyo objetivo último es evitar en la mesa la derrota de Peña en la entidad y alinear a Puebla con la ola nacional que le dio el triunfo.

Las debilidades del PRI

El voto diferenciado que emitieron los poblanos permitió al tricolor obtener la mayoría de curules en San Lázaro y los escaños al Senado, pero desnudó también sus debilidades en la entidad.

De entrada, la zona metropolitana está en manos de Acción Nacional, pues de las cuatro curules en disputa en la región, los panistas se quedaron con tres.

En el análisis de este contexto fue como Dóger llamó a los priistas a la reflexión. Le puso hielo a la algarabía al recordarles que el tricolor perdió la zona metropolitana y que los votos obtenidos no son un "cheque en blanco", sino que hay que ganarse la confianza de los poblanos. Asimismo, pidió a los dirigentes que realicen un

análisis autocrítico, con miras a las elecciones locales del próximo año: "Sí, quisiera hacer una petición en nombre propio; sí, hace falta una reunión de balance y autocrítica, porque se ganó pero se perdió la zona metropolitana, en donde vive una gran cantidad de poblanos. No se ha ganado todo y no nos dieron un cheque en blanco. Nos debe interesar el PRI el próximo año. Apenas en un año tenemos otro reto electoral. Si fallamos, los electores nos vuelven a retirar su confianza, su apoyo, su respaldo".

Reconocen incapacidades

Como un pendiente que ensombrece el triunfo, el PRI poblano ha encendido alertas también por su incapacidad manifiesta para sumar los votos ciudadanos. Esto se debe a que las cifras no son halagüeñas para el Revolucionario Institucional si se comparan con el proceso local de 2010, pues solamente fue su voto duro y su estructura la que lo sacó a flote.

En 2010, en la elección para gobernador, y en alianza con el

Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el tricolor obtuvo 883 mil 285 votos; el pasado 1º de julio consiguió apenas 850 mil 521.

El dirigente estatal del PRI, Fernando Morales Martínez, reconoció que el tricolor ha sido incapaz de sumar el sufragio de los ciudadanos que no forman parte de lo que consideran su *voto duro*.

"Yo debo hacer una reflexión con ustedes, que me preocupa como dirigente del partido. Efec-

tivamente, sacamos 85 por ciento más de votos que hace seis años, pero sacamos los mismos votos que en el año 2010; eso es lo que nos tiene que poner a pensar, y no estar en el ánimo del júbilo, porque el próximo año vamos a enfrentar una elección local", advirtió.

La redistribución que viene

Además de lo anterior, el Instituto Estatal Electoral (IEE) realiza ya el análisis para la *redistribución* local de Puebla, cuya nueva geografía política podría afectar los apoyos del tricolor.

Así, y a pesar del júbilo, los priistas pueden enfrentar tiempos aciagos si sus dirigentes no diseñan una estrategia eficiente que les permita sumar los votos apartidistas de la entidad para el proceso 2013, cuando se elegirán 217 alcaldes –los cuales, por única ocasión, durarán más de cuatro años en el encargo, luego de la reforma electoral estatal– y se renovará el Legislativo local.

La joya de la corona de esos comicios será la capital del estado y su zona metropolitana. b

VIAJAN ESTUDIANTES A ESPAÑA BECADOS POR ERUVIEL ÁVILA

90 alumnos
Primera generación

Realizarán un diplomado en la Universidad Complutense de Madrid. Apoyo: viaje redondo, hospedaje, alimentación, seguro médico y 15 mil pesos para cubrir gastos personales.

Los becarios mexiquenses cursarán estudios en áreas como salud, ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades y pertenecen a instituciones de educación superior como la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Chapingo.



Lunes a viernes 6 a 7 de la tarde



AC Noticias

Conducen: Francis Martínez y Julio César García

— Escúchanos también en —



Iphone, Ipad, Ipod



ANDROID



BlackBerry



APLICACIÓN
nobex
radio companion

Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791

Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx

Búscanos en la red

**[www.buzos.
com.mx](http://www.buzos.com.mx)**



Escríbenos y/o síguenos:

comenta@buzos.com.mx

@BuzosdlaNoticia

Buzos de la Noticia



Secretos negros en la SSP federal

MARTÍN MORALES

Es un reto, incluso legal, tratar de hurgar en las oscuras entrañas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal –junto con su Policía Federal (PF)–, la cual escamotea información sobre sus actividades clasificándola como “No disponible” o “Reservada” a fin de cuidar su buena imagen pública.

Gracias a esta política, la SSP ha funcionado en la opacidad durante el sexenio panista que termina, cuyo mayor activo público es la guerra contra el narcotráfico. La controversial línea divisoria entre la información reservada o confidencial y la pública le ha permitido mantener en las sombras datos que permitan valorar su confiabilidad social y facilitar el análisis de los especialistas.

Ofrece “información oficial” para medios de comunicación, pero si se le piden datos precisos, los entrega con cuentagotas, con generalidades, incompletos y sin documentos que avalen las cifras. Para obtener información interesante, a veces hay que arrancarla con exigencias mediante arduos trámites ante sus unidades de *transparencia*, e incluso a través de litigios ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Copias de documentos consultados por *buzos* muestran cómo la SSP le ha *echado la bolita* a la Procuraduría General de la República (PGR), al Poder Judicial de la Federación (PJF) y aun a la misma PF, de la que oculta el número y la identidad de sus elementos sometidos a proceso penal, alegando que es un organismo descentralizado.

Cabe destacar que la entidad federal responsable de la PF (de Prevención) es la SSP federal, encargada de investigar, vigilar vías y zonas federales –como terminales aéreas y terrestres– y ejecutar operativos anticrimen. Por su parte, la Policía Federal Ministerial (investigadora de delitos federales ya ejecutados,

que hace capturas por mandamiento judicial) está bajo el mando del Ministerio Público Federal, es decir, de la Procuraduría General de la República (PGR).

Adolfo Miranda Castillo, titular del Centro de Estudios en Seguridad Pública (CESP), declaró a este semanario que, para dar información sobre el control de confianza aplicado a los efectivos federales, la SSP argumenta que no puede dar a conocer datos personales de policías, “y niega a la ciudadanía información para valorar en qué medida la corporación federal es confiable para la sociedad”.

Por ejemplo, son imprecisos los “datos oficiales” que ha entregado a los medios sobre cuántos y cuáles mandos y elementos están sujetos a una revisión periódica de control de confianza. De manera genérica, la SSP reitera que sus 37 mil elementos han superado los exámenes socioeconómicos y de polígrafo, el llamado *detector de mentiras*.

Adolfo Miranda dijo que, debido a la opacidad con que la SSP maneja el control de confianza en la PF, “éste puede formar parte de los mecanismos usados de manera interna para beneficiar o perjudicar a elementos a criterio de los mandos superiores, incluso para coaccionarlos”.

Cortapisas informativas

En este marco general, la información pública que dan las dependencias responsables de la seguridad, entre ellas la SSP, tienden a valerse de la propaganda mediática para mantener una *buenas imágenes* ante la sociedad, de acuerdo con el doctor en Derecho Ernesto Villanueva Villanueva, autor del estudio *Seguridad, transparencia y derechos humanos* (Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mayo de 2011).

El especialista resaltó imprecisiones en la argumentación para declarar como “reservada” cierta información, como método para negarla, y criticó la tendencia a dar preferencia a la difusión de aquella que procura la “buena imagen” pública de la dependencia.

Para confeccionar su estudio, el académico e investigador tuvo que recurrir a 435 procedimientos burocráticos de consulta de información ante procuradurías estatales, la SSP, la PGR y el IFAI.

“[...] es posible advertir la ausencia de un mínimo común denominador sobre lo que debe ser clasificado como reservado o confidencial [...] peor

aún, en casi todos los casos ni siquiera se colmaron los supuestos del principio constitucional de legalidad de fundar y, sobre todo, de motivar el acto de negar el acceso a la información [...] la mayor parte de la información de las dependencias y organismos estudiados muestra características de propaganda para posicionar a las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia en el ánimo de la opinión [...]”, describe Ernesto Villanueva en su trabajo.

Sobre los riesgos que implica la falta de información oficial precisa, expone: “[...] al no haber o tener información no actualizada es posible que agentes con procesos disciplinarios o sentenciados en una entidad federativa puedan optar por su reinserción en otra entidad o corporación al amparo de la ausencia de bases de datos actualizados y confiables [...]”.

Lo corroido que siempre brota

Pero a pesar del maquillaje, lo corroido siempre termina por brotar, sobretodo cuando la infiltración del crimen organizado está a punto de desbordar a las instituciones.

El 25 de junio se registró un tiroteo en el área de comidas de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en la que tres efectivos fueron abatidos a tiros por dos de sus compañeros (uno falleció durante su traslado al hospital). Éstos, al igual que las víctimas, habían aprobado el control de confianza, de acuerdo con la misma SSP.

Sobre este caso, Luis Cárdenas Palomino, titular de la División de Seguridad Regional de la SSP, indicó el 28 de junio que los federales José Adán Matadamas Cota y Enrique de Jesús Pacheco Valdez acudieron la mañana del 25 de junio a la Terminal 2 del AICM para detener al también policía federal Zeferino Morales Franco, quien presuntamente formaba parte de una red de tráfico de drogas que funciona en el aeropuerto.

Según su relato, cuando ocurría la captura, apareció otro policía de nombre Daniel Cruz García, quien disparó por la espalda contra Matadamas y Pacheco. Acto seguido, otro elemento, Fidel Rojas Martínez, quien aparentemente vestía de civil y participaba en el operativo de detención, se acercó al lugar, pero cayó abatido por las balas de Daniel Cruz, aunque no murió ahí sino al ser trasladado al hospital.

Zeferino Morales y Daniel Cruz –según muestra un video de las cámaras de seguridad– salieron de esa área y abordaron un taxi para alejarse del AICM. Una cámara captó la salida de otro agente, de nombre Bogard Felipe Lugo de León, quien en el estacionamiento de la terminal abordó una camioneta para tomar rápidamente la calle.

De acuerdo con el reporte de la SSP, ese 25 de junio se había implementado un operativo para capturar a dos elementos de la PF que ya estaban sujetos a investigación por su vínculo con una red de tráfico de drogas. Se indicó: “Los dos elementos investigados, al verse descubiertos por la Unidad de Investigación de la Policía Federal, realizaron disparos para evitar su captura, con lo que privaron de la vida a tres elementos federales”.

El reporte precisa que había un “operativo sistemático” para destruir la red de tráfico de entorpecentes, con base en una investigación de 18 meses mediante la cual se habían asegurado 294 kilos de cocaína.

“Las líneas de investigación generadas a través de estos meses y derivado de los recientes aseguramientos de cocaína permitieron ubicar una red de funcionarios de diversas dependencias locales y federales, adscritas al AICM, presuntamente involucrados con el tráfico de drogas”, indica el reporte.

La PGR, por su parte, anunció que su investigación sobre el tiroteo en el AICM no solamente implicaba a los policías que huyeron, sino a los elementos fallecidos; es decir, inquiría en torno a los cinco policías involucrados en el suceso, con base en la averiguación previa AP/PGR/SIEDO/UEIARV/53/2012.

Se presume que los cinco elementos podrían estar relacionados con el tráfico de drogas en la terminal aérea y que la balacera podría haber sido consecuencia de una presunta disputa por la posesión de la droga colocada en un baño público por una ciudadana peruana, de donde fue recogida por el policía federal Zeferino Morales.



La hipótesis es que los cinco elementos se habían reunido antes del enfrentamiento, por lo que –además– se investiga la relación de éstos con otras personas que podrían formar parte de la red de envío de drogas a México desde Lima, Perú, cuyo punto de recepción y transferencia sería el AICM.

En este marco, la PGR indicó que no contaba con elementos para señalar que el director general del AICM, Héctor Velázquez Corona, estuviera involucrado en la delincuencia organizada. En un comunicado oficial sobre ello, indica: “[...] agencias de procuración de justicia de Estados Unidos con las que se tiene permanente intercambio, tampoco han presentado informes indicativos de vínculos de tal naturaleza [...]”.

Al respecto, Luis Cárdenas Palomino calificó como “una infamia” que se acusara a los policías fallecidos de ser miembros de una banda dedicada al narcotráfico.

Pero a pesar del impacto público de este hecho, no es un caso aislado de participación de policías federales en organizaciones criminales o de su presunta comisión de este tipo de delitos. Por ejemplo, el 21 de septiembre de 2011, el *Diario de Juárez* consignó la captura de una decena de miembros de la PF en dos hoteles de la ciudad fronteriza de Chihuahua. Presuntamente, a estos elementos se les

encontraron drogas y armas no asignadas oficialmente, además de que retenían a una persona a la cual habían golpeado y mantenían atada de pies y manos.

Un grupo especial de la Subprocuraduría de Investigación En Delincuencia Organizada (SIEDO) de la PGR fue enviado a averiguar acerca de una banda de secuestradores y extorsionadores, presumiblemente integrada por policías federales, en seguimiento de la denuncia de un comerciante de esa ciudad, a quien le habrían exigido tres mil dólares y le habrían robado artículos de valor de su domicilio.

Pase de bolita

Como muestra de las negativas a brindar información precisa, así como del uso del citado *pase de bolita*, hay dos solicitudes de información que coinciden con las peticiones y con la respuesta del Comité de Información de la SSP federal, las cuales fueron consultadas por **buzos**. Una, con el número 0002200055110, fechada el 14 de junio de 2010, fue entregada al Sistema de Solicitudes de Información de la dependencia.

En ella se hacen seis preguntas, de las cuales destacan la cinco y la seis por la respuesta ofrecida. La cinco señala: “De las denuncias interpuestas, indicar cuántos policías federales han sido procesados; desglosado por año, desde 2006 a la fecha, y por delito”. La seis dice: “De las denuncias interpuestas y de los policías procesados, indicar cuántos policías federales han sido sentenciados, desglosado por año, desde 2006 a la fecha, y por delito”.

En el “resultando” del documento se describe: “Mediante oficio SSP/SPPC/DGDH/702/2010, recibido el 1º de junio de 2010, la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana comunicó sustancialmente lo siguiente:

[...] Asimismo, atento al artículos (SIC) 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como por lo establecido en la fracción V del artículo 70 del Reglamento de la Ley en cita, y por cuanto hace los cuestionamientos (SIC) que se indican a continuación la información solicitada no se encuentra en los archivos de esta Unidad Administrativa, no obstante se orienta a que la misma sea requerida a las Dependencias y Entidades que se señalan [...].

En el punto “Segundo” del apartado final, “Resuelve”, se describe: “Se confirma la inexistencia de la información requerida en la solicitud arriba mencionada, en lo concerniente a las cuestiones 5 y 6 en los archivos del sector central de la Secretaría de Seguridad Pública, en los términos de lo asentado en el Considerando Segundo de la presente resolución”.

El punto “Tercero” de la resolución resalta: “Oriéntese al solicitante a dirigir su solicitud a la Unidad de Enlace de la Procuraduría General de la República, del Órgano Administrativo Desconcentrado Policía Federal, así como del Poder Judicial de la Federación, instancias que en su caso podrían contar con la información solicitada”.

Un documento anterior es la solicitud 0002200055610, fechada el 3 de junio de 2010, en la cual prácticamente se hacen las mismas preguntas

tas y se obtienen las mismas respuestas, aunque es distinto el oficio de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, el cual es SSP/SPPC/DGDH/361/2010, con fecha 28 de mayo de 2010.

Arrancar los datos

Cuando se da información *oficial* a los medios de comunicación sobre efectivos detenidos y sujetos a proceso –administrativo o penal–, los datos son generales, sin mayores especificaciones y no se da seguimiento a los procedimientos. Por ejemplo, el jueves 4 de agosto de 2011, el diario *La Jornada* publicó una nota basada en el documento PF/OCG/DGE/UE-R/0363/2011 de la PF, obtenido mediante un proceso de información pública, en el cual se informa que de 2006 a junio de 2011, 405 efectivos de esa corporación habían sido indiciados por cometer algún delito, 76 fueron sujetos a proceso penal y 18 fueron sentenciados. La corporación no entregó el desglose de los indiciados (sujetos a averiguación).

Se indica que en 2007 fueron indiciados 59 policías sin que ninguno de ellos fuera sujeto a proceso ni, por lo tanto, sentenciado. En 2008 fueron 74 elementos, tres fueron procesados, y dos, sentenciados. Para 2009, fueron procesados cinco, y tres, sentenciados. En 2010, 66 fueron indiciados por algún delito; 54, procesados, y siete, sentenciados. De enero a junio de 2011, había un policía indiciado, 12 procesados y cinco sentenciados.

Otro informe, en este caso de la PGR, divulgado por la Agencia Reforma el 8 de octubre de 2011, da a conocer que del 1º de enero de 2007 al 31 de mayo de 2011, 691 policías fueron consignados por

presuntos nexos con organizaciones criminales –de manera genérica, sin distinguir narcotráfico–; 46.2 por ciento eran federales; 31.5 por ciento, municipales (218), y 22.3 por ciento, estatales (154).

Un documento más de la PF, divulgado por *El Universal* el 17 de enero pasado, indica que Asuntos Internos de la PF ha investigado cerca de 40 por ciento de los más de 35 mil elementos –otras cifras oficiales señalan que son más de 37 mil– por estar relacionados con la comisión de algún delito.

Dice que en los últimos tres años se investigó a 14 mil 269 efectivos relacionados con la comisión de ilícitos como robo, delincuencia organizada, extorsión, secuestro, homicidio y narcotráfico (delitos contra la salud). Asimismo, plantea que la unidad investigó a cuatro mil 599 elementos en 2009, a cinco mil 495 en 2010, y a cuatro mil 175 en 2011. Indicó que, en algunos casos, a los policías se los investiga por más de un delito. En este informe no se desglosan las áreas donde laboraban los efectivos bajo sospecha ni sus condiciones jurídicas actualizadas.

Se cita que con información obtenida por medio de diversas solicitudes de información al IFAI, de enero de 2006 a junio de 2011, se habían iniciado 75 procesos penales en contra de policías federales por la presunta ejecución de delitos, de los cuales 27 fueron sentenciados y 33 estaban en curso.

En resumen, la información oficial de la SSP debe ser prácticamente arrancada mediante litigios para que pueda salir a la luz, aunque –como se ha dicho– de todos modos se entrega fraccionada e imprecisa. ■

UNA TELEVISIÓN EDUCATIVA, propuesta de Lorenzo Gusmán

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 17 del Valle de Toluca, solicitó el apoyo de las cadenas televisivas para realizar un compromiso con la educación, en beneficio de los niños y de los jóvenes.

“La televisión debe servir para reafirmar los conocimientos de los alumnos y así trabajar en la enseñanza que los profesores dan en las instituciones educativas.”

INVERSIÓN HISTÓRICA EN PAVIMENTACIONES

Inversión superior a los 354 millones de pesos.

Pavimentación de más de 322 mil 893 metros cuadrados en el municipio, informó la alcaldesa Azucena Olivares.

“Con estas obras queremos dejar un precedente para que futuras administraciones den continuidad a este ambicioso programa de infraestructura vial”.

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO





OTRO GOLPE DE ESTADO DE LA DERECHA MUNDIAL

ANA LAURA DE LA CUEVA

La Organización de Estados Americanos (OEA) rechazó la suspensión de Paraguay por la destitución del presidente Fernando Lugo, y aseguró que enviará una misión para que supervise los preparativos de las elecciones del próximo año. (Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Ecuador habían solicitado la suspensión de Paraguay).

Durante una sesión extraordinaria del Consejo Permanente, el secretario general José Miguel Insulza consideró que suspender al país no contribuiría a alcanzar los verdaderos objetivos de la organización: "Al contrario, incrementando la presencia activa de los órganos de la OEA, se aumentarían las divisiones en el seno de la sociedad y del sistema político paraguayo, y esto causaría sufrimientos innecesarios al pueblo de ese país.

"No olvidemos que existe una situación de normalidad política, social y económica que es conveniente preservar", dijo Insulza al presentar el informe.

De acuerdo con una encuesta realizada en la nación paraguaya, más del 60 por ciento de la población está en desacuerdo con la forma en que procedió el Congreso en la crisis institucional y en cómo se realizó el juicio político. Sin embargo, no se registraron manifestaciones de apoyo popular a Lugo en sus últimas horas al frente del poder ejecutivo, ni tampoco las ha habido en contra del nuevo Gobierno.

Incluso, las dos movilizaciones a las que se había convocado para apoyar a Lugo tuvieron que suspenderse "porque la gente en el interior no se sumó", explicó la analista Milda Rivarola.

"No hay un desorden social en Paraguay. Si hubiera revueltas a favor de Lugo del estilo de las que vimos en Egipto, entonces sí habría un problema, pero como no las hay y el pueblo paraguayo sigue en su día a día trabajando, entonces no vemos que esto se convierta en un grave problema político", señaló



Débil partidismo paraguayo.

a **buzos** el maestro Manuel Valencia, director de los programas académicos de la licenciatura en Negocios Internacionales y del Bachelor in International Business (BIB) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Santa Fe.

Por ello, Insulza consideró que el juicio político contra Lugo fue "conforme al procedimiento constitucional".

"De esta manera –explicó el catedrático del ITESM–, Lugo pierde el poco poder que le quedaba, y hasta ahí nos quedamos con la historia de Lugo".

Desde la destitución del entonces presidente de Paraguay, el 22 de junio pasado, la OEA ha sostenido tres sesiones extraordinarias

para tratar de acordar una postura común ante la crisis política de la nación.

Golpe colorado

Fernando Lugo asumió la presidencia de Paraguay en 2008. Su

triunfo en las elecciones del 20 de abril puso fin a 61 años de gobierno del Partido Colorado.

El exsacerdote triunfó en los comicios con el 40.82 por ciento de los votos, aunque los colorados se quedaron con la mayoría en el Poder Legislativo. A consecuencia

de esto, Lugo necesitó el apoyo de diversos partidos a lo largo de su mandato.

"El presidente de Paraguay era una persona sin partido político, sumamente inocente –diría yo–, abierto al cambio", opinó el maestro Valencia.

Su triunfo fue visto como una victoria de la izquierda; por lo tanto, se lo relacionó con los gobiernos izquierdistas de otras naciones latinoamericanas como Bolivia, Venezuela y Ecuador.

De acuerdo con el analista Carlos García, el expresidente Lugo "tuvo una excelente gestión en [materia de] salud y en el terreno social, donde la pobreza había logrado reducirse, cuando en los últimos años nunca había bajado", explicó al diario *El Tiempo*.

Según el censo 2011, el 32.4 por ciento de la población paraguaya, el equivalente a más de dos millones de personas, vivía en el nivel de pobreza; en tanto que en 2010, la pobreza afectaba al 34 por ciento: un dos por ciento más.

Con respecto al nivel de extrema pobreza, en 2011 así vivía el 18 por ciento de la población total (un millón 166 mil personas); sin embargo, en 2010 esta cifra se encontraba en 19.4 por ciento.

A decir del Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2010 Paraguay encabezó el crecimiento económico en América Latina al registrar una tasa histórica de 15.3 por ciento. Pero al año siguiente, en 2011, el crecimiento fue de sólo cuatro por ciento.

Otro de los éxitos de Lugo fue la renegociación del Tratado de Itaipú.

La represa de Itaipú es la segunda más grande del mundo y la primera en generación de energía. El Tratado de Itaipú, firmado en

1973, estableció que Brasil y Paraguay tienen derecho, cada uno, al 50 por ciento de la electricidad generada por la represa; asimismo, que la energía no utilizada por uno de los socios tiene que ser vendida al otro, obligatoriamente, a precios muy bajos.

Luego de varias negociaciones, el presidente Lugo logró triplicar la cantidad que Brasil paga a Paraguay. Hoy en día esa cifra asciende a 300 millones de dólares anuales por su excedente de energía. Pese a ello, el analista citado por *El Tiempo* opinó que fue un gobierno "sin política y sumamente tibio en las reformas".

Una de las reformas cumplidas fue la de redistribución de tierras, que formó parte de las promesas de campaña. La falta de apoyo en el Congreso impidió que se realizará.

De la misma manera, a pesar de la cercanía que Lugo mantuvo con los más pobres durante su mandato, no logró aplicar políticas que realmente los favorecieran y que permitieran mejorar la distribución de la riqueza.

Los escándalos personales de Fernando Lugo también marcaron su periodo presidencial.

Dos años después de haber asumido la Presidencia, fue sometido a una cirugía para extirparle un ganglio inguinal. El 6 de agosto de 2010, los médicos informaron que padecía un "linfoma canceroso maligno", por lo cual tuvo que recibir un tratamiento oncológico en Paraguay y Brasil.

Apenas el 27 de enero pasado los doctores confirmaron la "remisión completa" del cáncer.

Pero eso no fue todo. Durante su presidencia, varias mujeres exigieron al exsacerdote que reconociera la paternidad de sus hijos.

El primero fue reconocido el 13 de abril de 2009, sin que Lugo exigiera primero una prueba de paternidad a la madre, Viviana Carrillo.

El pasado 5 de junio el abogado del entonces mandatario informó que el exobispo reconocería a su segundo hijo, de 10 años, fruto de su relación con Narcisa De la Cruz, una enfermera de 42 años.

En la opinión del Manuel Valencia, del ITESM, "llevar una vida pública tan sin secretos es también parte del problema".

La gota que derramó el vaso fue el enfrentamiento del pasado 15 de junio entre elementos de la policía y campesinos que ocupaban de manera ilegal la propiedad de un senador del Partido Colorado en el departamento de Canindeyú.

Ante estos hechos, el 21 de junio el Partido Colorado –opositor de Lugo– fue el que propuso un juicio político contra éste. Luego de conseguir el apoyo del Partido Liberal, que hasta ese día era aliado del Presidente, se llevó a cabo el proceso.

La Cámara de Diputados argumentó varias acusaciones contra Lugo, como el mal desempeño del mandatario por su reacción a la matanza de 17 personas.

De esta manera, el 22 de junio, el entonces Presidente fue destituido por el Congreso mediante un juicio político exprés en el que 39 votos fueron a favor de la destitución; cuatro, en contra, y hubo dos ausencias.

El vicepresidente, Federico Franco, asumió el poder en forma interina hasta las próximas elecciones presidenciales, programadas para abril de 2013.

"Estrictamente hablando, sí fue un golpe de Estado porque el Congreso se puso de acuerdo contra el gobierno establecido y contó

con apoyo militar. Bajo las definiciones políticas de los últimos 20 años, eso fue, entonces, un golpe de estado", señaló Valencia.

Una vez que Fernando Lugo conoció esa decisión, aceptó someterse al Congreso y dijo que estaría dispuesto a responder por sus actos como exmandatario de la nación.

De acuerdo con el citado docente del ITESM, uno de los errores de Lugo fue que "desenvolvió pronto su plan de acción o de gobierno, lo hizo demasiado público, se lo platicó a todos, y eso creo que fue finalmente lo que lo perjudicó. En esencia, ése fue su error: pasarse de inocente, de sensato y de crédulo con su Congreso", puntualizó.

Hoy en día, el partido Colorado está inmerso en un proceso de elección interna para que en noviembre próximo se posteñe al candidato presidencial. La contienda es entre el empresario Horacio Cartes, Lilia Samaniego –presidenta del partido– y el pre-candidato Zacarías Irún.

La reacción latinoamericana

La decisión de la OEA de no suspender a Paraguay del organismo va en contra de la postura adoptada por los bloques regionales Unasur (Unión de Naciones Suramericanas) y Mercosur (Mercado Común del Cono Sur), que sí decidieron suspender temporalmente a Paraguay porque consideran que hubo una ruptura institucional,

pues la crisis política en Paraguay ha provocado una importante tensión regional.

Unasur ha decidido prolongar la suspensión hasta que en Paraguay se realicen elecciones presidenciales, que –como señalamos– están programadas para abril de 2013.

Por si fuera poco, también surgió un enfrentamiento entre los Gobiernos paraguayo y venezolano. Comenzó luego que el nuevo

presidente de Paraguay, Federico Franco, acusara al canciller venezolano de haber incitado a un golpe de Estado.

El nuevo Gobierno paraguayo aseguró que el canciller Maduro se reunió con los militares el mismo día de la destitución de Lugo, como parte de una delegación de cancilleres que viajó a Asunción para apoyar al hoy expresidente.

Ese día, Maduro fue recibido por el jefe del gabinete militar, el general Ángel Alcibiades Vallovera, junto con un grupo de generales que declararon que Maduro los instó a apoyar a Lugo, dando a entender que habría "sugerido" una sublevación militar.

Como consecuencia, fue ordenado el retiro del embajador paraguayo de Caracas. Y el mandatario venezolano, Hugo Chávez, acusó a los senadores paraguayos de haber pedido sobornos para aprobar el ingreso de Venezuela al Mercosur.

Además, Hugo Chávez suspendió la venta de petróleo a Paraguay, que consumía un tercio del crudo venezolano, y por lo cual existe una deuda de 300 millones de dólares.

Desde el punto de vista del maestro Manuel Valencia, la situación que vive Paraguay actualmente se asemeja, en la falta de poder político, al golpe de Estado contra el entonces presidente de Honduras, Manuel Zelaya.

"Ése es el problema en naciones como Honduras y Paraguay, donde no hay partidos políticos con una fuerza tan equilibrada. Ése es un problema. En América Latina no existe la fuerza de un partido político o de varios, y eso es lo que desata estos desequilibrios. Entonces, irónicamente, se necesitan partidos políticos más fuertes en América Latina", concluyó. ▶

¿CÓMO DEBEN RESPETARSE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES?



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

En el libro que el licenciado Enrique Peña Nieto publicó a fines de 2011 (bastante bien escrito, por cierto, comparado con la literatura chatarra que suele abundar en épocas electorales), en el capítulo 2 titulado *Lograr una "democracia de resultados"*, hay varias ideas, a mi juicio certeras, de las cuales entresaco lo siguiente:

"Sin embargo, vivir en democracia no es sólo lograr la igualdad ante las urnas, sino lograr una igualdad de oportunidades ante la vida". "Por ello, hoy, la cuestión central es hacer que a través de la democracia se logren distribuir los frutos del desarrollo de manera más equitativa" (subrayado de ACM) y garantizar la universalidad de los derechos constitucionales".

Con el permiso del autor, me atrevo a insertar aquí mi propia reflexión sobre el asunto. De acuerdo con que urge garantizar la universalidad de los derechos constitucionales, pues sin eso no puede construirse una sociedad más equitativa; pero, según el hilo de su propio discurso, lo verdadera-

mente inaplazable son los derechos que nos lleven a una "*democracia de resultados*", o sea, en términos del propio autor, que nos permitan "*distribuir los frutos del desarrollo de manera más equitativa*". Planteada la cuestión en estos términos, la pregunta que se antoja natural sería: ¿existen ya esos derechos (algunos de ellos cuando menos) en nuestra Constitución y en las leyes que de ella se derivan, o hay que crearlos todavía? Es decir, ¿estamos frente a un problema legislativo o frente un problema de aplicación y respeto irrestrictos de tales garantías por parte de quienes tienen el deber de hacerlo?

Desde mi punto de vista, existen ya hoy, en la legislación teóricamente vigente, algunos de los derechos básicos para lograr una mejor distribución de la renta nacional, como son: el derecho al empleo, el derecho a un salario remunerador, el derecho a una vivienda digna, el derecho a la salud y a una educación de calidad, el derecho a una política fiscal que distribuya equitativamente la carga tributaria entre los ciudadanos, entre otros. Y hay más.

Nuestra ley de leyes estatuye con suficiente claridad derechos que resultan indispensables para que el ciudadano (y ciudadana) común y corriente, pueda acortar la inmensa distancia, entre él y quienes lo gobiernan, en materia de arbitrios para hacer valer y respetar su voluntad, sus intereses y las funciones que la ley le asigna. Tal inmensa distancia demanda que el hombre de la calle disponga de medios legales para hacer crecer su estatura política hasta lograr hacerse oír del poderoso cuando reclama respeto y cumplimiento a sus garantías, en primer término las que conducen a la igualdad de oportunidades y al reparto equitativo de la renta nacional. Me refiero a los derechos de agrupación, de organización, de petición y de manifestación pública.

Y si así es, la siguiente pregunta es: ¿por qué no tenemos todavía una *democracia de resultados*? Sencillamente porque ningún gobernante, hasta hoy, sin distinción de nivel de gobierno, partido o cargo público, se ha molestado en serio por aplicar, respetar y hacer respetar, los derechos sociales a que me he referido antes. Es decir, que si yo entiendo bien el texto del licenciado Peña Nieto, no estamos ante un problema legislativo sino ante un problema de incumplimiento de la ley por parte de quienes han jurado cumplirla; ante un problema de falta de compromiso vital con el contenido profundo de la democracia y no sólo con la forma, buena sólo para los discursos. Y en este hecho se revela todo el inmenso daño que hacen a la paz y a la estabilidad sociales quienes no respetan el precario sistema de pesos y contrapesos que dicta la Constitución a través de derechos como el de organización y mani-

festación pública. La tremenda desigualdad social en que vivimos es fruto directo del desbalance de fuerzas entre gobernante y gobernados, pues para el primero todo el poder y los recursos; para el segundo ni siquiera el así llamado burlonamente "derecho al pataleo".

Doy dos elementos de prueba. Al menor indicio de protesta pública del Movimiento Antorchista, se desata en su contra un charrón insopportable de injurias, tergiversaciones, calumnias descaradas e imputaciones grotescas, exigiendo cárcel y casi el pelotón de fusilamiento para los líderes, por parte de salivos locutores que no son sino la boca de ganso de sus poderosos amos. Se trata de sofocar a toda costa el derecho a la protesta social, un derecho cuyo carácter constitucional nadie se atreve a negar. Y no hay, ni ha habido jamás, una sola voz honrada, de los propios medios, de la burocracia gobernante, de los partidos o del poder judicial, que haya protestado por ese ataque a la Carta Magna y que haya defendido, no a los antorchistas, que eso sería mucho pedir, sino los derechos constitucionales de reunión, organización y manifestación pública. Ítem más: ahora mismo, mientras escribo estas líneas, los antorchistas de Sinaloa cumplen 40 días plantados frente a las oficinas del gobernador Mario López Valdés; los de Tamaulipas, 42 días frente a las oficinas de Egidio Torre Cantú; los de Hidalgo, 35 días frente a las oficinas de Francisco Olvera Ruiz y los de Baja California Sur, 27 días frente al gobierno de aquel estado. Todos solicitan una solución justiciera a carencias lacerantes y ofensivas para el país entero, nacidas, pre-

cisamente, de la ausencia de una "*democracia de resultados*".

La respuesta en todos los casos es la misma: arrogancia, prepotencia y menosprecio expresado en forma de: "ni los veo ni los oigo". A eso se suma la burla sádica: mi gobierno es respetuoso del derecho a la manifestación pública, dicen todos, prueba de ello es que "esos señores" llevan tantos días en plantón y nadie los ha molestado. ¿Es así como hay que respetar los derechos ciudadanos? ¿Esos derechos son para que el pueblo se haga viejo en sus demandas sin ningún resultado? ¿El sentido común no dice a esos gobernadores que *respetar el derecho de protesta* es, precisamente, atender y resolver las demandas de quienes protestan? Se burlan. Pero a buen seguro que no se dan cuenta que no de Antorcha, sino de la Constitución y de la "*democracia de resultados*". Por eso termino con otra cita del mismo libro y con una ingenua pregunta a su autor. La cita dice así:

"En México, la desilusión con la democracia es preocupante. De acuerdo con la encuesta *Latinobarómetro 2010*, nuestro país tiene el nivel más bajo de satisfacción con esta forma de gobierno en América Latina (Tabla 1). Únicamente 27% de los mexicanos se dice satisfecho con la democracia, mientras que el promedio de satisfacción de la región es de 44%". Y así es. No hay democracia que valga, en efecto, si no da qué comer y qué vestir a sus ciudadanos. Pregunta: ¿es muy prematuro, señor Presidente electo, hacer saber esto a los gobernadores que cito, que con toda seguridad no han leído su libro? Pienso que sería oportuno dar al país el mensaje de que la "*democracia de resultados*", esta vez, sí va en serio. **b**

CHINA, SALARIOS MÁS ALTOS QUE EN MÉXICO



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperez@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Sigue sorprendiendo al mundo el éxito de China, cuyo Producto Interno Bruto, según una de las mediciones del FMI, alcanzará 12.3 billones de dólares este año (muy cerca ya de los 15.6 de Estados Unidos), crecimiento consistente que se ha sostenido durante más de dos décadas a una tasa promedio anual de casi 10 por ciento. Sus reservas internacionales son las más altas del mundo: tres billones de dólares, casi un tercio del total mundial (10 billones). Su balanza comercial registra un fuerte superávit, y no tiene problemas de deuda. Incuestionables son también sus logros en reducción de pobreza y su progreso en educación, ciencia y tecnología, por señalar sólo algunos rubros importantes.

Ahora bien, al abordarse el tema, invariablemente surge la polémica sobre cuáles son sus factores determinantes, y, como es lógico, los detractores de China, destacadamente empresarios del mundo incapaces de enfrentar la

marejada exportadora proveniente del país asiático con una gran potencia competitiva, cuestionan su éxito y pretenden deslucirlo, atribuyéndolo a un pretendido estado de semiesclavitud de sus trabajadores, remunerados con salarios fijos a nivel de infrasubsistencia. A fuerza de ser repetida hasta el hartazgo, esta explicación ha permeado profundamente en la opinión pública, convirtiéndose casi en lugar común. Pero veamos qué tanto de verdad hay en ella.

Hace unos días, la CEPAL (organismo de Naciones Unidas) publicó los resultados de un estudio donde se analizaba, entre otros aspectos, el nivel salarial en China. La prensa registró así la noticia: "China alcanzó en 2012 un costo laboral unitario de 2.4 dólares, con lo cual supera el precio de la mano de obra mexicana, tasado en 2.2 dólares, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)... Hace 10 años este costo en el gigante asiático era de 0.7 dólares, mientras que en el país era de 2.1 dólares,

pero a partir de 2011 la brecha se cerró y ambas economías se cotizaban en 2.2 dólares, según el informe *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global* emitido ayer... En este período, el costo laboral unitario en China subió en una proporción de 2.4 veces, mientras que en México apenas en una proporción de 0.2 veces... Según el documento, los salarios en renminbi, la moneda oficial china, en fábricas urbanas se duplicaron entre 2002 y 2008, y en las zonas rurales crecieron más... Además, si la comparación se modifica al tipo de cambio, se encuentra que en dólares los salarios crecieron aún más, puesto que el renminbi se apreció frente al dólar en todo este período". (*Reforma*, 28 de junio).

Lo anterior viene a cuestionar seriamente la explicación arriba expuesta, y a confirmar, por el contrario, la tesis de que el crecimiento económico de China se debe, más bien, a la consolidación de su mercado interno. Es decir, el aumento del salario real ha elevado la capacidad de compra de las familias. Una sostenida política de distribución del ingreso ha fomentado a su vez el incremento en la demanda interna, convertida así en un factor dinamizador de la economía, un incentivo a la producción; y ello ha permitido, a la vez, reducir la dependencia de China con respecto al sector externo y a los vaivenes económicos de los países importadores de sus productos.

Para dimensionar nuestro planteamiento y no caer en una visión igualmente unilateral y extrema, dos acotaciones son necesarias. Primera: ciertamente, en China

En el fondo del éxito de China, aunque éste aún sea parcial, no está, como se afirma, la fijación de los salarios, puesto que éstos aumentan a tenor con el crecimiento económico.

aumentan también las fortunas en manos de ricos, pero ello ocurre en una medida tal que no impide que los trabajadores se apropien una proporción creciente del ingreso, como ha quedado evidenciado. Segunda: sin duda, los salarios son todavía bajos si se los compara, por ejemplo, con los de Estados Unidos u otros países industrializados; pero si contextualizamos el hecho en su devenir y consideramos el ancestral rezago de China hasta mediados del siglo pasado, con una economía y una sociedad marcadas por profundos atavismos feudales, tendremos que admitir que estamos presenciando avances verdaderamente formidables. Añádase a ello que hablamos del país más poblado del mundo (mil 353 millones de habitantes, casi 12 veces más que México). Se trata, pues, de procesos tendenciales, de ninguna manera de metas finales. Aún falta mucho camino por recorrer, cierto, pero lo destacable aquí es que el pueblo chino está en marcha, y por la ruta correcta.

Así pues, en el fondo de su éxito, aunque éste aún sea parcial, no está, como se afirma, la fijación de los salarios, puesto que éstos aumentan a tenor con el crecimiento económico. La causa real es el modelo económico, que ha impulsado la productividad y la generación de mayor riqueza, gracias, específicamente, a una base productiva capitalista y al trabajo de un pueblo laborioso. Ésta es la raíz económica que, a su vez, alimenta a un esquema distributivo de profunda inspiración popular. Y en esto último juega un importante papel otro elemento clave y poco conocido del modelo: en China se fomenta la movilización de los trabajadores en reclamo de mayores salarios y mejores condiciones laborales. En ocasión anterior hemos aportado evidencia de la intensa movilización popular y específicamente obrera en China, proporcionalmente mayor que en México, donde ha sido proscrita de facto. Finalmente, el estudio de la CEPAL apuntala una conclusión final: que la explicación propuesta para China es más bien una confesión de lo que se hace en México, donde la competitividad sí se basa en el castigo a los salarios y el debilitamiento del mercado interno, pero con resultados realmente desastrosos. **b**

EL SISTEMA PLURINOMINAL



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

Los principios de los revolucionarios de Francia inspiraron a los norteamericanos a la hora de redactar su Constitución, la cual fue adoptada el 17 de septiembre de 1787, dos años antes de que triunfara la Revolución francesa. Ambas influencias (la francesa y la norteamericana) se plasmaron en la Constitución mexicana de 1824, cuyo proyecto fue redactado por Lorenzo de Zavala y Sáenz, quien parece haber traducido en su totalidad, o en gran parte, la Constitución norteamericana. Esa traducción fue la principal fuente de la nuestra.

Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de Montesquieu –mejor conocido como Montesquieu, a secas–, en su obra *El espíritu de las leyes*, fue quien plasmó y sintetizó los principios teóricos en los que se basa la división de poderes que ahora rige en varios países. Este sistema fue adoptado por el nuestro, y hoy se refleja en la existencia del poder Legislativo, del Ejecutivo y del Judicial.

La separación de poderes quedó estipulada en la Constitución de 1824, la cual estaba conformada por siete títulos y 171 artículos. Se basó en la Constitución de Cádiz para las cuestiones americanas; en la Constitución de Estados Unidos, para la fórmula de representación y organización federal, y en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana de 1814, el cual abolía la figura monárquica, por oposición a Iturbide.

De esta manera se fueron fortaleciendo los tres poderes, aunque la democracia después de Juárez (falleció en 1872) no fue –ni es hasta la fecha– plena, pues el poder se concentró en José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, quién ganó sucesivamente las elecciones durante casi 30 años; elecciones que, por supuesto, estaban controladas por él. Con el triunfo de la Revolución mexicana y con la nueva Constitución de 1917, quedó establecida la máxima maderista “Sufragio efectivo, no reelección” y, más importante, el derecho de organización, de petición y de manifestación. También fueron sen-

tados los principios de la república federal; por lo mismo, se respeta el principio de los tres poderes.

Así pues, al Poder Legislativo le corresponde la tarea de plantear las leyes que han de regir el destino de los ciudadanos. De esta suerte, la misión de las cámaras de Diputados y Senadores es –dicen en sus anuncios– establecer acuerdos para formular leyes que beneficien a la sociedad (aunque muchas no se instrumentan, y otras –francamente– perjudican a la inmensa mayoría de los mexicanos).

Ahora bien, las leyes pueden quedar escritas y ser perfectas –como dijo recientemente el ingeniero Aquiles Córdova Morán–, pero no se instrumentan solas: el derecho de organización, de petición y de manifestación requiere del pueblo para su ejecución. Aquí entra la necesidad de que el pueblo conozca sus derechos constitucionales y los haga valer. Además, tiene que pugnar por que se dicten leyes que tiendan a beneficiar, real y verdaderamente, a la gente humilde, y no como hasta ahora ha sucedido: que el sistema judicial de nuestro país sólo beneficia a unos cuantos.

Vale la pena conocer los principios que determinan la conformación de la Cámara de Diputados, pues el sistema de elección resulta oscuro a los ojos de muchos. La Cámara de Diputados cuenta con 500 miembros, 300 de los cuales son de elección uninominal; es decir, se divide el país en 300 pedacitos conocidos como *districtos electorales* donde contienen los partidos, y “que gane el mejor”, o sea, el que más votos obtenga. El problema es que algunos partidos políticos nunca ganaban un escaño en la Cámara por esta vía, así que se cambió el sistema de elec-

Las leyes pueden quedar escritas y ser perfectas, pero no se instrumentan solas: el derecho de organización, de petición y de manifestación requiere del pueblo para su ejecución

se considera la votación nacional emitida, que resulta de restar a la votación total los votos nulos, los votos por otros candidatos no registrados y los votos de aquellos partidos que hayan obtenido menos del dos por ciento de la votación. En el caso de la presente elección, con más del 98 por ciento de las casillas contadas, la votación nacional emitida fue de 46 millones 243 mil 733. Esta votación se divide entre los 200 escaños (puesto legislativo, aunque la palabra deriva de un cierto tipo de silla con respaldo de madera), de modo que cada escaño representa a 231 mil 218. De esta manera se encuentra la cantidad de diputados que tendría cada partido, al dividir la votación obtenida por cada partido entre 231 mil 218.

Una vez hecho esto, se obtiene la cantidad de diputados que como máximo debe tener cada partido, lo cual resulta de encontrar el porcentaje de votos obtenido como partido más ocho por ciento, y ese porcentaje sobre 500 es el que delimita a los partidos. Nadie, prácticamente, viola este principio en una elección competida como la reciente.

Habiendo hecho esto, es decir, después de delimitar el máximo de los diputados por partido, viene la distribución por circunscripción. Se divide el total de votos emitidos por cada circunscripción y se divide entre 40. Despues se procede a dividir la votación de cada partido por circunscripción por el dato obtenido antes y se obtienen los escaños por partido. La ley no es clara y genera confusiones, pero lo que ya se sabe es que el PRI tendrá 207 diputados; el PAN, 114; el PRD, 101; el Partido Verde, 33; el PT, 19; el Movimiento Ciudadano, 16, y Nueva Alianza, 10. **b**

Las pluris, curules para la cúpula y el nepotismo

Muy pocas de las 200 curules plurinominales que se otorgaron luego de la elección del 1º de julio han sido para líderes legítimos y especialistas que aporten algo al Poder Legislativo. La mayoría de ellas han servido para perpetuar en la nómina del erario a los jerarcas de las cúpulas partidistas, de todos los institutos políticos, y –lamentablemente– para darle cabida a esposas, exesposas, hijos y nietos de los mandamases del poder en México.

Manlio Fabio Beltrones (PRI), Amalia García Medina (PRD), José González Morfín (PAN), Alberto Sánchez Anaya (PT) y Arturo Escobar y Vega (PVEM) son ejemplos de nombres que no han dejado de estar –en los últimos 12 años– en las nóminas de gobiernos estatales y del Poder Legislativo federal, haciendo valer la máxima de la clase política mexicana: "Vivir fuera del presupuesto es vivir en un error".

El exgobernador de Sonora, hoy senador y exaspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia, Manlio Fabio Beltrones Rivera, es el caso más destacado de aquéllos que prácticamente nunca en su vida han dejado de gozar del erario, y ahora regresará a la Cámara de Diputados.

Por parte del PRI, también hay una lista de dirigentes sindicales y agrarios: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, de la CNOP; la cenecista Arely Madrid Tovilla; de la CTM, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Patricio Flores Sandoval, Gloria Carrillo Salinas y Fernando Salgado Delgado y, del Sindicato Azucarero, Adrián Jesús Sánchez Vargas.

Ya tienen su curul también Luis Ricardo Aldana Prieto, quien fuera tesorero del Sindicato de Pemex en la época del llamado Pemexgate, y del mismo gremio, el veracruzano Jorge del Ángel Acosta.

A los priistas no podrían faltarles casos de nepotismo, como el de Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco, hermana de la gobernadora de Yucatán, así como el de Alejandro Ismael Murat Hinojosa, hijo del exgobernador de Oaxaca José Murat. También se encuentra María Elvia Amaya Araujo, esposa del multimillonario exalcalde de Tijuana, Jorge Hank Rhon, quien a su vez es hijo del desaparecido y mítico Carlos Hank González, jerarca en su tiempo del Grupo Atlacomulco del Estado de México, de donde

–por cierto– salió Enrique Peña Nieto.

Aparece también en la lista de los ya diputados federales Elvia María Pérez Escalante, esposa del exgobernador de Campeche José Antonio González Curi.

Dirigentes partidistas

Algunos dirigentes partidistas, como el presidente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Sánchez Anaya, también se guardaron para sí una curul. Faltaba más.

En el mismo caso está Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde, quien es formalmente vocero de su organización, pero de facto, el dirigente nacional. Él también se guardó un lugar para sí.

El hijo incómodo y los calderonistas

Una mención especial merece el caso de Fernando Bribiesca Sahagún (hijo de Marta Sahagún de Fox), quien llega a San Lázaro apuntado en el primer lugar de la lista del Partido Nueva Alianza (Panal) de Elba Esther Gordillo, con lo cual se evidencia la amistad de su madre con la maestra. Bribiesca Sahagún fue señalado, durante la presidencia de Vicente Fox, como uno de los más notables beneficiarios de casos de corrupción.

Hay más ejemplos de nepotismo en otros partidos. Ya listo para asumir una diputación federal, está el panista Juan Pablo Adame Alemán, hijo del gobernador de Morelos, y de la misma filiación política, Marco Antonio Adame Castillo.

Y hay más: con el cuerpo listo para acomodarse en una suave curul, está el nieto de Elba Esther Gordillo, el joven René Ricardo Fujiwara Montelongo, quien llega –por supuesto– por el Panal.

Foxistas

En la lista aparece también ya con una curul en la bolsa el veracruzano Juan Bueno Torio, aún senador y exdirector de Pemex Refinación, un hombre señalado por hechos de enriquecimiento inexplicable, al amparo del sexenio foxista.

De los panistas, llama también la atención el nombre de Beatriz Zavala Peniche, quien fue secretaria de Desarrollo Social al comienzo del sexenio de Felipe

de Calderón, y actualmente, senadora.

De los calderonistas habrá que apuntar a Maximiliano Cortázar, quien buena parte del actual sexenio fue el encargado de Comunicación Social de la Presidencia y, luego, de su partido. Como dato curioso, hay que recordar que Max –como le dicen sus amigos– en algún tiempo fue baterista del grupo pop Timbiriche.

En la lista aparece también preparado para regresar a San Lázaro el hoy coordinador de los senadores panistas, José González Morfín, quien en esta legislatura sumará ya 12 años cobrando sus quincenas al Poder Legislativo.

Las izquierdas

Las izquierdas no se quedan atrás en el otorgamiento de curules plurinominales a personajes oscuros.

Por el PRD, en la Cuarta Circunscripción, lista para regresar a la Cámara de Diputados, está la exgobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina, quien aún no desahoga todos los procesos judiciales que hay en su contra por malos manejos durante su gestión.

Por el PT irá a San Lázaro el coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal Ávila, actual senador y exgobernador de Zacatecas, quien desde hace más de 21 años cobra del erario todas sus quincenas, pues ha sido senador; luego, diputado federal; después, gobernador; luego, otra vez, senador, y ahora regresa a San Lázaro.

Ruth Zavaleta Salgado, quien había sido uno de los



pilares de la izquierda, ahora llegará por otro partido, el PVEM. Ella fue la primera militante de izquierda que presidió la Cámara de Diputados cuando militaba en el PRD.

Entre los que cambian de partido e ideología destaca también la llegada –por la vía plurinominal– de Alfonso Durazo Montaño, quien fue secretario particular del malogrado candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio, y que luego ocupó la misma posición con el presidente Vicente Fox. En esta ocasión, Durazo arribará a San Lázaro por Movimiento Ciudadano, antes Convergencia. b



Entrega LA SECCION 17 del SNTE estímulos a maestros

La sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) celebró el pago de "Estímulos de Puntualidad" a personal docente de Apoyo y asistencia a la Educación, y de desempeño personal de Apoyo y promoción 2011. Ésto como parte de las acciones que promueve el magisterio para reconocer la labor de los docentes destacados.

Podrán cortar una flor, pero no acabar con la primavera

La respuesta masiva de la ciudadanía tras los controvertidos comicios no sólo se dejó sentir en todo el país el 7 de julio, día en que miles de personas tomaron las calles para exigir legalidad y legitimidad en el proceso electoral, sino que además este despertar social podría extender aún más la primavera mexicana que dio vida al movimiento #YoSoy132.

Las marchas y manifestaciones promovidas y organizadas por estos jóvenes han ido sumándose, poco a poco, a miles de ciudadanos que están molestos por las múltiples irregularidades de las elecciones y porque han visto cómo las instituciones electorales han pasado de la negación a la omisión.

También han visto cómo su realidad se bifurca, pues mientras en las calles, en las charlas cotidianas y en las redes sociales siguen multiplicándose las denuncias y el malestar e indignación social, la televisión, la radio y los periódicos insisten en hacernos creer que vivimos las elecciones más limpias y transparentes de la historia.

En ese mismo tenor operan las instituciones electorales, el Gobierno federal y, desde luego, el PRI y su virtual presidente, Enrique Peña Nieto, quien encima de todo declaró a los medios internacionales que ni él ni su partido "compraron un solo voto" y que los amontonamientos en las tiendas Soriana son un complot en su contra.

Pero la gente, incluso aquella que vendió su voto y que ahora reclama su pago, reconoce que la realidad dista mucho de ser la que se pregonó en la élite político-mediática. Ahí también reside su descontento y malestar, pues los medios no sólo han buscado enmarcar y minimizar los reclamos ciudadanos, sino que –además– pretenden imponer la presunta legalidad, cuando justamente las demandas se enfocan en la falta de legitimidad de todo el proceso electoral, no nada más de la jornada misma.

"Haiga sido como haiga sido", el asunto es que desde lo institucional parece no haber reversa, y la impo-



sición (como reiteradamente se pudo leer y escuchar en las marchas) es ya un hecho, como también lo será la oposición ciudadana que acompañará a la administración de Peña Nieto.

Esta oposición, nunca antes vista en el país, tiene el reto de ser un muro de contención de las decisiones buenas y malas que tome el futuro Presidente; asimismo, debe convertirse en una oposición que exija el cumplimiento de las promesas electorales y que –además– se vuelva un semillero de propuestas y acciones que permitan generar un diálogo crítico y, a la vez, proactivo con el Gobierno.

La primavera deberá extenderse para superar su propia metáfora de estación, para ir más allá de lo imaginado, para dejarse sentir como un movimiento amplio, el cual ya tiene en la mira dos acciones concretas: la democratización de los medios y el impulso a la aprobación de una segunda vuelta electoral. **b**

La redada

COUSTEAU

En 2010, la directora y guionista francesa Roselyne Bosch filma *La redada*, un drama bélico que recrea un amargo pasaje histórico de la Francia ocupada por las tropas hitlerianas en la II Guerra Mundial.

Como obra de arte, *La redada* no sólo brinda una imagen real y objetiva de aquel gobierno conocido como Régimen de Vichy, el cual se sometió dócilmente –por los buenos oficios de la derecha francesa– al totalitarismo fascista alemán. Gracias a la magia del cine, Bosch logra brindarnos una historia conmovedora sobre los avatares de los miles de familias judías que fueron objeto de la brutal política antisemita de los nazis, los cuales presionaron al gobierno títere francés para que hiciera una redada de judíos con el fin de deportarlos a los campos de exterminio establecidos en Polonia.

La redada no es un simple drama lacrimógeno y convencional que vuelve al viejo y trillado tema del sufrimiento del pueblo judío; es un filme que nos cuenta, con cierta solvencia narrativa, esa sumisión de la burguesía reaccionaria francesa al régimen de Hitler. (¿Cuántos países no han hecho lo mismo, es decir, agachar la cerviz y cometer las peores iniquidades y vilezas en contra de su propio pueblo por las órdenes de otro Gobierno opresor?).

En 1942, cerca de 13 mil judíos fueron aprehendidos, obligados a dejar sus hogares, recluidos en el Velódromo de Invierno de París, lugar en el que padecieron humillaciones y todo tipo de atropellos. Después fueron enviados a un campo de concentración situado en Francia, y finalmente, a Polonia.

La cinta de Roselyne Bosch tiene otra faceta

que la hace más interesante aun: muestra la postura ideológica de la realizadora, su crítica hacia el colaboracionismo de la derecha gala; exalta la actitud humanista de los franceses que ayudaron a escapar a muchos judíos de ese horrible futuro (varios de esos franceses pertenecían secretamente a la resistencia), incluso escondiéndolos en sus propios hogares, arriesgando sus vidas. Ahí se encuentra el principal mensaje de la cineasta.

La historia de *La redada* se centra en un personaje que profesa un profundo humanismo: la enfermera Annette, quien se aboca a aliviar las enfermedades de los niños judíos apresados, y lo hace a costa de soportar hambre, desvelos, de enfermar... El sacrificio de esta joven llega al heroísmo.

Los mejores hombres son los que se entregan totalmente a una causa justa sin esperar más que sufrimiento, enfermedad y hasta la muerte.

Los judíos franceses –como los de otras naciones europeas– llegaron a su fin en los hornos crematorios, al exterminio por obra del peor régimen que ha existido.

En algunas secuencias del filme, Bosch nos presenta a un Adolfo Hitler menos vesánico, más amable, incluso cariñoso y condescendiente con sus colaboradores y su círculo social y familiar. Pero esto no tiene la intención de *humanizar* a Hitler, sino más bien de presentarnos las distintas facetas del dictador alemán, que podía parecer un hombre tranquilo, familiar, amable, pero que –al mismo tiempo– fue el gran exterminador de seres humanos, un loco, terriblemente enfermo de poder y de misantropía superlativa, que puso a temblar al mundo entero. **b**



LA BUAP A LA VANGUARDIA EN REGISTRO DE PATENTES EN EL ESTADO



- Del 2011, año en el que se puso en marcha el Programa de Apoyo al Registro de Patentes, a la fecha, se detonó el crecimiento de las solicitudes
- En el IMPI, están en trámite 36 solicitudes de registro de prácticamente todas las áreas del conocimiento científico

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ocupa el primer lugar en el estado con relación al registro y solicitud de registro de patentes, un indicador, sin duda, del crecimiento y consolidación que ha alcanzado la máxima casa de estudios poblana y de la calidad de la investigación científica que se desarrolla en sus laboratorios.

“Hablar de patentes es entrar en el terreno de la competitividad internacional, pues tras éstas se encuentra un hallazgo, por lo que su registro ante los órganos autorizados, como es el caso del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), implica una búsqueda por todo el mundo”, precisó Jaime Cid Monjaraz, titular de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Centro Universitario de Vinculación de la BUAP.

El primer lugar en el país lo ocupa el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con 47 solicitudes de registro de patentes, seguido de la UNAM con 31, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Politécnico Nacional con 13.

Programa de Apoyo al Registro de Patentes

En la primera década de este siglo, las solicitudes de registro de patentes por parte de investigadores de la BUAP se mantuvo en una por año, con excepción del 2004 que se tramitaron tres. Sin embargo, a partir de la creación del Progra-

ma de Apoyo al Registro de Patentes en 2011 el número se incrementó significativamente. Al respecto, Cid Monjaraz informó que “están ingresando cuatro solicitudes por mes” de investigadores de la BUAP.

Al respecto, Jaime Cid Monjaraz dio a conocer que en 2010 se registraron cinco, al siguiente año once y, para 2012, se había incrementado a 25 solicitudes de registro de patentes al Programa en diversas disciplinas científicas.

En la opinión de Cid Monjaraz existe una tendencia a proteger la propiedad intelectual de los investigadores, lo que es un indicador “de la buena investigación que se realiza hoy en las universidades”.

¿Por qué es importante una patente?

En primer lugar es una protección del trabajo intelectual. Habla de pertinencia del trabajo, así como de competitividad porque la revisión de solicitudes de patente es a nivel mundial: se compite con distintas universidades del mundo. Y por último yo destacaría que la investigación universitaria tiene un alto nivel, ya que el producto de su investigación tiene un impacto y beneficio directo en la sociedad.

La BUAP, una rica tradición en investigación científica

Como universidad autónoma, la BUAP tiene una historia de más de 50 años en la docencia y la ciencia; sus academias y grupos de investigación han alcanzado un grado de desarrollo y consolidación importante en todas las disciplinas. Las solicitudes de registros de patentes son una muestra de ello.

Las solicitudes de registro cubren distintas investigaciones. Por ejemplo, en medicina están un “Sistema de medición y monitoreo de la frecuencia cardíaca a través de la red celular”, que tiene el objetivo de monitorear el ritmo cardíaco a distancia, instrumento de gran utilidad para personas diabéticas. También, “Formulación farmacéutica de decavanadato de 4-dimetilaminopiridinio y sus derivados, para la prevención y tratamiento del síndrome metabólico, obesidad y diabetes tipo 2”, un compuesto farmacéutico para prevenir la aparición de dicho síndrome.

En química, se encuentra la investigación sobre “Proceso para la producción de biodiesel mediante radiación solar como fuente de energía”, un método que utiliza aceites de fritura usados y vegetales no comestibles para la creación de biodiesel. También se encuentra el “Método y herramienta para representar música en color”, que propone representar música en color a partir de la construcción de una escala temperada sobre la gama de colores con la misma fórmula que se construye dicha escala en música.

En otro ámbito del saber, otro proyecto que solicita patente es un dispositivo electrónico para la detección de señales producidas por detectores que reaccionan al paso de partículas subatómicas, cargadas eléctricamente, y generan un pulso negativo de muy corta duración, que tiene el nombre de “Contador lógico de partículas”. A su vez, el “Sistema informático explorador de tendencias electorales” construye un juego de congestión que realiza una búsqueda para los puntos singulares en el sistema de competencia, logrando identificar al posible ganador de una contienda electoral.

Lo anterior son una muestra de las 36 solicitudes de registro de patentes de investigadores de la BUAP, que reflejan la diversidad de propuestas científicas y de desarrollo que han alcanzado prácticamente todas las disciplinas del saber, lo que la coloca a la vanguardia en investigación a nivel tanto estatal como nacional.



Los mitos: intermediarios falaces entre el hombre y la realidad

Para los expertos en diversas disciplinas sociales los mitos suelen ser relatos populares de contenido sobrenatural, expresiones de deseos o sueños colectivos, o ensayos de formulación poética de sus cosmovisiones.

Hace apenas unos días, el prestigiado etnohistoriador mexicano Alfredo López Austin dijo en entrevista que para él los mitos "son procesos de cómo los dioses se fueron transformando hasta construir lo que es ahora; o sea, que el hombre crea el mito a partir de su propio presente, para entenderlo y para poder actuarlo".

Es decir, los mitos siempre están al lado del hombre, igual que sus fantasías y sus sueños; pueden ser puertas de escape de la depresión o salidas falsas hacia la búsqueda de soluciones a sus problemas.

La construcción de mitos es permanente. Los hay nuevos y antiguos muy vivos que nunca envejecen. Algunos tienen contenido religioso; otros histórico, literario, folclórico, mercadotécnico, etcétera. La mayoría surge de manera espontánea del inconsciente; otros son creación consciente o deliberada. Un ejemplo de este último tipo es el que dio origen a la Virgen de Guadalupe a partir de la asociación de una imagen religiosa de Virruelas, Extremadura, España, con la diosa nahua Tonantzin.

La creación de este mito fue obra de un concilio celebrado en 1529 en la ciudad de México, en donde participaron clérigos y políticos coloniales, entre ellos el historiador fray Bernardino de Sahagún y el obispo Juan de Zumárraga.

Existe la versión de que éstos se opusieron a dicha operación sincrética con el argumento de que en la nueva imagen los indios mexicanos reivindicarían más a su antigua diosa que a la virgen española y que el nuevo ente religioso terminaría por representar al México prehispánico.

Sahagún y Zumárraga no se equivocaron: en los períodos 1810-1821, 1856-1866 y 1910-1929 la

imagen de la Virgen de Guadalupe fue estandarte popular de las guerrillas nacionales por la Independencia, Reforma y Revolución mexicana.

Un ejemplo de mito político en el México actual se ofrece en el caso del señor Andrés Manuel López Obrador, a quienes no pocos ciudadanos consideran un líder social, un político de izquierda con arrastre popular y dotes *caudilescas*.

Sin embargo, el más somero análisis de su personalidad y actividad pública –como dirigente de partido, ex jefe de Gobierno del Distrito Federal y dos veces candidato presidencial– permite advertir que López Obrador está más cerca del mito que del liderazgo social o político.

Una revisión crítica de sus hechos más relevantes demuestra que no tiene ni el carisma ni la habilidad, inteligencia o cultura política que le atribuyen; por el contrario, es un personaje menor de las estructuras partidistas vigentes.

¿Qué es lo que hay detrás de esta imagen estrambótica? Una creación mítica elaborada básicamente con mercadotecnia moderna y, sobre todo, con una propuesta supletoria abocada a dar satisfacción a los deseos o sueños de un gran sector de la población mexicana que realmente quería contar con una figura partidista de izquierda.

La indefinición política e ideológica de López Obrador –quien ni siquiera ha querido describirse como socialdemócrata y sus hechos lo evidencian como una persona contradictoria, torpe y oportunista– lo ubica cumplidamente en el molde de una figura mítica.

Es un mito político creado, tal vez, por el grupo oligárquico que en los últimos tres lustros se ha propuesto dividir el voto socialdemócrata del PRI para propiciar el acceso de la derecha panista en los 12 años pasados e impedir que el próximo presidente de México disponga de los márgenes de maniobra que necesitará a partir del 1º de diciembre. ■

el águila altanera,
tan grande en su infortunio,
que de sus corvas garras
tuvo suspenso el mundo.

Entonces, como el germe
oculto que despierta,
y rompe vigoroso
la cárcel que lo encierra,
sobre las viejas ruinas
brotaron por doquier
la religión, la gloria,
la libertad, la ciencia.

¡Siempre el dolor fecunda!
la tierra, nuestra madre,
sufre el agudo arado
que sus entrañas abre;
el mar tiene sus roncas
y oscuras tempestades,
su duda el pensamiento,
la religión sus mártires.

Todo lo grande surge
de este combate eterno,
como la luz del choque
del pedernal y el hierro.
¡Felices nuestros padres,
que entonces recogieron
la mies, antes regada
con llanto, sangre y cieno!

¿Es raro que el poeta
alzase himnos de gloria
al dios que renació
de entre sus aras rotas?
¿Es raro que cantase
la alborozada Europa
al nuevo sol, naciendo
de la impalpable sombra?

Pero hoy, ¿qué alegre canto
entonarán las musas?
La llama del incendio
nuestro camino alumbría.
La libertad, seguida
de alborozadas turbas,
arrastra por el fango
sus blancas vestiduras.



Las arpas mudas

La virgin poesía,
huyendo de los hombres,
se pierde en las profundas
tinieblas de la noche.
Las arpas enmudecen,
y el eco no responde
sino a los broncos gritos
de cien revoluciones.

¡Ay! cuando la tormenta
cierne sus negras alas,
¡la tímida avecilla
se oculta y tiembla y calla!
¿Qué valen sus gorjeos
ante la voz airada
del trueno, que retumba
en valles y montañas?

¡Qué cambio y qué contraste!
ayer llenaba el mundo
la inspiración sublime
de Schiller, Byron y Hugo.
Hoy sobre nuestras almas,
que envileció el tumulto,
parece que gravita
la losa de un sepulcro.

Miraban nuestros padres
el despertar de un siglo:
nosotros a sus hondas
angustias asistimos.
en su entusiasmo ardiente
su cántico era un himno.
el nuestro, ¡Oh desventura!,
el nuestro es un gemido.

Cuando, después de aquella
sangrienta sacudida,
que derribó en el polvo
la sociedad antigua,
con su potente mano
la santa poesía
logró sacar ileso
a dios de entre las ruinas.

Cuando en estéril roca,
entre el rumor confuso
del mar, agonizaba
en su aislamiento augusto



El entusiasmo expira
en lecho de dolores:
atónita y turbada,
la fe y su vena rompe,
y caen de sus altares,
bajo insensatos golpes,
la patria, la familia,
los reyes y los dioses.

¡Todo se anubla, todo
choca, todo está herido!
pide estragado el arte
su inspiración al vicio,
y entre el alegre estruendo
de infames regocijos,
la sociedad oscila
sobre el oscuro abismo.

¡Poetas! hasta tanto
que la borrasca pase,

colguemos nuestras arpas
de los llorosos sauces.
tal vez cuando la tierra
nuestros despojos guarde,
el viento las sacuda
y vibren, giman, canten.

Tal vez cuando del tiempo
se amanse la corriente,
nuestros felices hijos
piadosos las descuelguen.
¡Quién sabe! aunque las densas
tinieblas nos envuelven,
no eres eterna, ¡oh noche!
¡dolor, no duras siempre!

El reo de muerte

¡Oh, vedle; vedle! ¡Turbia y ardiente la mirada,
en brazos de su culpa que le acrimina austera,
tan lejos y tan cerca de la insondable nada,
del mundo que le arroja, del polvo que le espera!...
¡Luchando con extrañas y horribles agonías
que traen ante sus ojos en rápida carrera
sus inocentes horas, sus conturbados días,
el cuadro pavoroso de su existencia entera!

Ayer, aunque entre sombras, lo porvenir incierto,
brindábale ilusiones de amor y de ventura,
y hoy, asomado al borde de su sepulcro abierto,
contempla horripilado la eternidad obscura.
La muerte, que le acosa con misterioso grito,
despierta los terrores de su conciencia impura:
quiere llamar, y apaga sus voces el delito,
quiere huir, y le asalta la hambrienta sepultura.

¡Ay, si recuerda entonces el dulce hogar sereno
donde pasó ignorada su infancia soñadora,
la amante y pobre madre que le llevó en su seno,
único ser acaso que le disculpa y llora!
¡Ay triste de él si al lado del hondo precipicio
su amparo no le presta la fe consoladora;
la fe que se levanta potente en el suplicio
y da sus alas de ángel al alma pecadora!

¡Miradle! cada paso que hacia el cadalso avanza
de su agitada vida los horizontes cierra:
apágase en sus ojos la luz de la esperanza
y el peso de la muerte fatídico le aterra.

¡Ay, ten valor! Si un día de imprevisión y dolo
te puso con los hombres y con la ley en guerra,
mañana entre los muertos abandonado y solo
en su profundo olvido te envolverá la tierra.

Aparta tu mirada terrífica y sombría
de esa apiñada turba que bulle en el camino
para gozar del triste placer de tu agonía
y presenciar el término de tu fatal destino.
¡Oh! no la empuja sólo su imbécil sentimiento
hacia el cadalso infame que espera al asesino.
¡Hasta la cumbre misma del gólgota sangriento
siguió también los pasos del redentor divino!

Introducción

¡Los tiempos son de lucha!
¿Quién concibe el ocio muelle

en nuestra edad inquieta?
En medio de la lid canta el poeta,
el tribuno perora,
el sabio escribe.
Nadie el golpe que da
ni el que recibe
siente, a medida
que el peligro aprieta:
desplomarse vencido
el fuerte atleta
y otro al recio combate se apercibe.
La ciega multitud se precipita,
invade el campo, avanza alborotada
con el sordo rumor de la marea.
y son, en el furor que nos agita,
trueno y rayo la voz; el arte,
espada; la ciencia, ariete;
tempestad la idea. **b**

Gaspar Núñez de Arce (1834-1903). Poeta, dramaturgo, periodista y político español, nacido en Valladolid en 1834 y fallecido en Madrid el 9 de junio de 1903, es autor de una poesía que aborda los conflictos íntimos del ser humano y las inquietudes cívicas del hombre decimonónico.

En su estilo se vale de un pesado bagaje retórico, tachado de rancio y caduco, pero que gozó de un enorme prestigio literario entre sus contemporáneos, que le convirtieron en uno de los poetas más conocidos y laureados de su época. Sus hondas y sinceras preocupaciones sociales no se redujeron a la explotación de esa veta cívica en su producción literaria, sino que afloraron también en una fecunda trayectoria política dentro de las filas del liberalismo. Sin embargo, en la actualidad, es recordado únicamente por su actividad literaria, y no sin cierta injusticia, pues suele presentársele como uno de los más cumplidos paradigmas de esa poesía grandilocuente, altisonante y, en no pocas ocasiones, ripiosa que gobernó el estro de la mayor parte de los poetas españoles de su tiempo, mientras que se olvidan algunas intuiciones verdaderamente encomiables en su obra, como la de haber dejado patente el desgaste de la estética romántica y la de haber introducido los primeros atisbos del parnasianismo en la lírica hispana.

Su infancia y juventud, lastradas por una grave deformación torácica que hizo de él un muchacho triste e introvertido y modeló ese carácter áspero y hurao de que haría gala durante el resto de su vida, transcurrieron en su Valladolid donde el joven Gaspar comenzó a prepararse para el ministerio sacerdotal. Pero el temprano descubrimiento de su falta de verdadera vocación religiosa, sumado a su precoz inclinación hacia el cultivo de la creación literaria, le animaron a abandonar muy pronto la carrera eclesiástica para afincarse definitivamente en la capital del reino, donde enseguida dio muestras de las cualidades de su pluma y de su vivo interés por la política. Se hizo notar, en efecto, en Madrid por la brillantez incisiva de sus primeros artículos periodísticos y por su firme oposición a la monarquía de Isabel II, rechazo que pronto canalizó por vía de su adscripción a las filas del Partido Progresista, en el que militaron tantas otras voces del romanticismo literario español, como Patricio de la Escosura (1807-1878) y José de Espronceda (1808-1842). Este ardoroso ímpetu político provocó su detención y encarcelamiento a los 20 años de edad, condena de la que quedó libre a los pocos meses merced al pronunciamiento de O'Donnell que puso fin a la sangrienta represión de los movimientos liberales emprendida por Narváez y dio pie a un nuevo gobierno de Espartero durante el denominado Bienio Progresista.

Sociedad Anónima



CHIMALHUACÁN MUNICIPIO MODELO EN ALFABETIZACIÓN

Luego de que más de 12 mil personas han sido alfabetizadas con el método cubano "Yo, Si Puedo", la cifra coloca en materia de alfabetización a Chimalhuacán por encima de ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey al reducir de 5.6 a 2.1 el porcentaje de personas adultas que no saben leer y escribir.

Durante la graduación de 145 alumnos, quienes formaron parte de la vigésimo primera generación, las autoridades municipales y los docentes cubanos informaron que en sólo seis años de aplicado el programa Alfa TV, Chimalhuacán fue declarado territorio libre de analfabetismo.



INSTITUTO MACUILXÓCHITL A.C.

CLAVE: 21MSU1126P

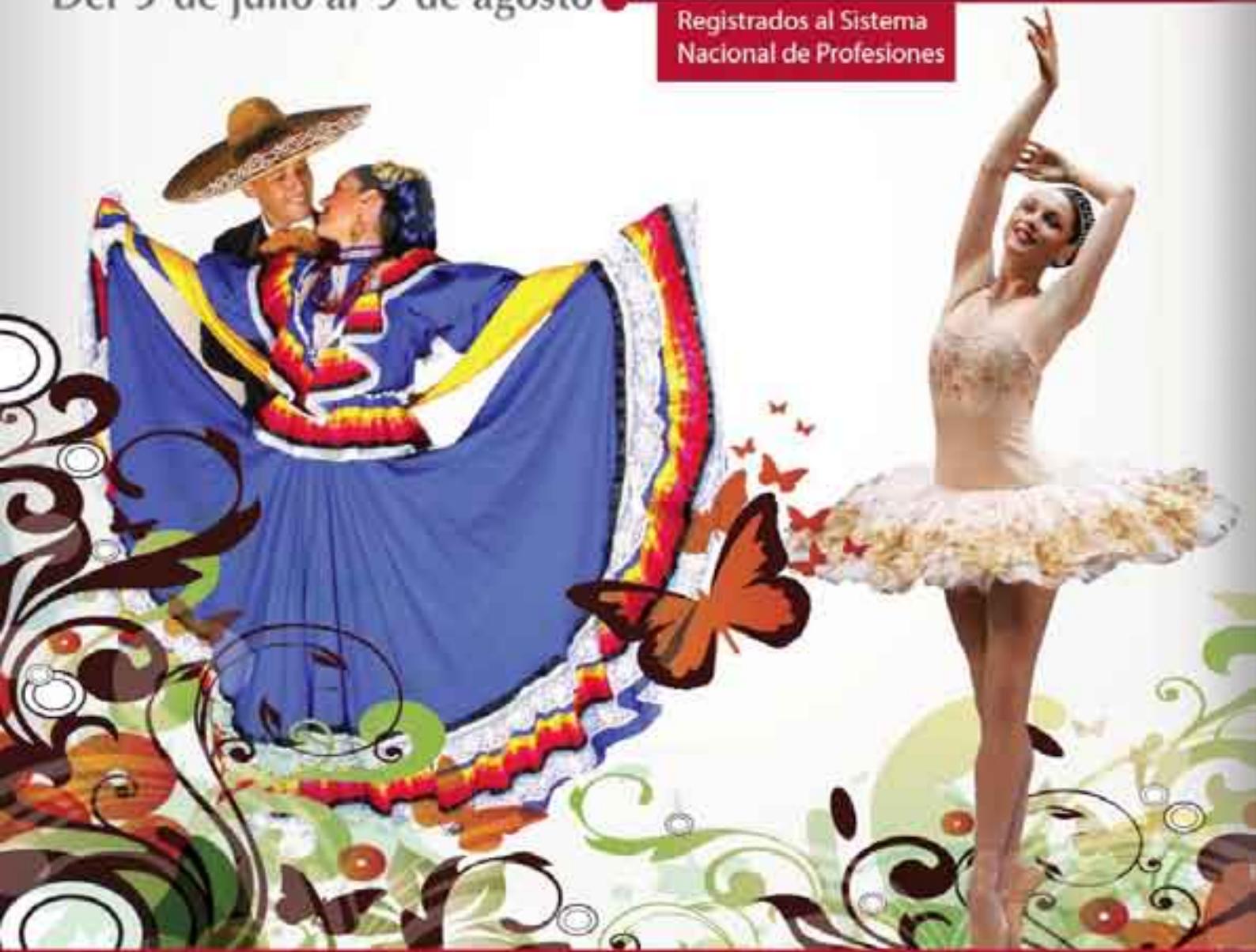


Curso de verano

Danza folclórica • Dirección musical • Danza clásica

Del 9 de julio al 9 de agosto

Registrados al Sistema
Nacional de Profesiones



INFORMES: Avenida 2 Oriente No. 2603, Colonia Resurgimiento, Puebla, Puebla.

katiusca2025@yahoo.com.mx / Teléfono (222) 477 46 75